

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE INSAN EN EL CANTÓN
XETINAMIT, SANTA ROSA CHUJUYUB, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

AURA MARINA LAYNEZ VILLEGAS
CARNET 25582-11

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE INSAN EN EL CANTÓN
XETINAMIT, SANTA ROSA CHUJUYUB, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

AURA MARINA LAYNEZ VILLEGAS

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, NOVIEMBRE DE 2017

CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. SELVIN NOEL BARRERA VILLATORO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. LUISA GENOVEVA VELASQUEZ REYNOSO

Santa Cruz del Quiché, 10 de junio de 2017.

Licenciada: Irma Aracely Argueta Doniz.
Coordinadora Académica
Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus P. César Augusto Jerez García, S.J. Quiché

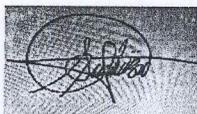
Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la Estudiante: Aura Marina Laynez Villegas, Carné No. 2558211, durante la cual cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **"Proceso de Organización de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de INSAN en el Cantón Xetnamit, Santa Rosa Chujuyub, Santa Cruz del Quiché"** ejecutado en la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). Aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de práctica facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo anterior expuesto y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución del proceso como el informe elaborado, son satisfactorios doy por **APROBADO** el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, con la sugerencia de fortalecer la fundamentación del informe, ya que contribuye al desarrollo del Departamento de Quiché.

Sin otro particular me suscribo atentamente:

Atentamente.



MGTR. Selvin Noel Barrera Villatoro
Código 17771
TUTOR



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041186-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante AURA MARINA LAYNEZ VILLEGAS, Carnet 25582-11 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de El Quiché, que consta en el Acta No. 04279-2017 de fecha 29 de octubre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE INSAN EN EL CANTÓN XETINAMIT, SANTA ROSA CHUJUYUB, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 30 días del mes de noviembre del año 2017.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTO

- A DIOS:** Por darme la vida y guiarme hacia mis metas trazadas, porque todo lo que obtengo es por tu voluntad y por tu infinito amor. Gracias porque me bendices de gran manera y me regalas lo más valioso que existe en esta vida como es conocerte y amarte, porque sin ti no sería nada de esto posible. Abrígame con tu infinito amor y no apartes de mí tu luz de bondad.
- A MIS PADRES:** Aurelia y Luciano, personas que envió Dios para instruirme por el camino de lucha en los momentos difíciles y apoyarme en cada instante de mi vida, con ese amor humilde y sincero. Este logro es en gratitud de lo más sincero de mi corazón por cada esfuerzo que han realizado hacia mi persona.
- A MIS HERMANOS:** Alejandra, José, Jc y David, cada uno de ellos reflejan el amor que Dios tiene hacia mí, porque al tenerlos en mi vida sé que soy dichosa de contar con personas como ustedes. A pesar de las diferencias de personalidades sé que al final de todo estarán ahí para cuando los necesite.
- A MI ESOSO:** A ti Alfredo, por ser mi amigo y mi compañero de lucha. Gracias porque tú has sido un apoyo incondicional al darme aliento en momentos de los cuales sentía ahogarme, sin ti no podría haber culminado mi carrera, gracias amor mío.
- A MI HIJA:** Zoe, el regalo más noble que me concedió Dios porque eres lo que me da alegría y vitalidad a mi vida. Gracias corazón porque me concedes tiempo para superarme como persona, mi sol eterno, te amo.
- A MI AMIGA:** Milena, demostrando su cariño y afecto hacia mi familia. Gracias por animarme en todo momento y apoyarme en momentos difíciles.

DEDICATORIA

A DIOS: Porque tú eres el dador de la vida y de la sabiduría, te dedico este triunfo porque me has dado fuerzas cuando siento desmayar. Gracias Padre Celestial porque tu gloria se refleja en mi vida y porque tus pasos me han guiado a lograr mis metas.

A MIS PADRES: Aurelia y Luciano, siempre reflejaron su interés y apoyo para que fuera una persona de bien. Les dedico este triunfo porque ustedes sembraron la semilla de este triunfo del cual estoy muy orgullosa y feliz.

A MIS HERMANOS: Alejandra, José, Jc y David, a quienes animo a luchar por sus sueños y metas siempre dejándolos en las manos de Dios. Sigam forjando sus propósitos y nunca dejen de creer en ustedes mismos.

A MI ESPOSO: Porque tu Alfredo, tienes un lugar grande en mi corazón. Te agradezco porque cada día siembras en mí el apoyo y la confianza para seguir estudiando y ser una mujer ejemplar.

A MI HIJA: Te dedico esto hija para motivarte a que puedas ser mejor cada día y que aprendas a creer en ti, que tú puedes lograr lo que te traces en la vida y que cada obstáculo sea una enseñanza en tu caminar. Ten confianza en ti y que nadie obstruya tus sueños, a ti hija linda porque me has acompañado en este caminar.

A LA UNIVERSIDAD

RAFAEL LANDIVAR: Por darme la oportunidad de abrir sus puertas en mi formación académica y profesional, por conducirme al camino del conocimiento.

INDICE

CONTENIDO	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO	
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
MARCO ORGANIZACIONAL	
1.1 Naturaleza y areas de proyeccion	2
1.2 Ubicación:	3
1.3 Tamaño y cobertura	4
1.4 Estructura organizativa.....	4
1.5 Visión, Misión, Estrategias de trabajo, Programas.	5
CAPITULO II	
ANALISIS SITUACIONAL	
2.1 Problemas generales:	8
2.2 Red de actores regionales vinculados al área de proyección seleccionada.....	13
2.3 Demandas institucionales y poblacionales hacia el area de proyeccion	15
2.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución	16
CAPITULO III	
ANALISIS ESTRATEGICO	
3.1 Analisis F.O.D.A.	17
3.2 Identificación de estrategias de acción.....	20
3.3 Definición de área de intervención	23
3.4 Propuesta de proyectos de intervención	24
3.5 Priorización del proyecto de intervención.....	26
3.6 Resultados esperados en el período de la pps ii.....	29
3.7 Alcances y límites.....	29
CAPITULO IV	
PROYECTO DE INTERVENCIÓN	
4.1 Ficha técnica.....	31
4.2 Descripción general del proyecto.....	32
a. Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta.....	33
b. Programa en el que se inserta	34

a. Justificación del proyecto	34
b. Objetivos del proyecto	35
c. Población destinataria y resultados previstos.....	35
d. Metodología:.....	36
e. Fases del proyecto	36
f. Cronograma	38

4.3 Entorno externo e interno

g. Posición del proyecto en organización interna	41
h. Posición del proyecto en organización externo	42
i. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados	42
j. Coordinación interna	43
k. Coordinación con red externa	43
l. Incidencia del proyecto en la región	44
m. Implicaciones éticas a considerar.....	44
n. Identificación de conflictos.....	45

4.4 Recursos y presupuesto

o. Recursos técnicos y humanos.....	45
p. Recursos materiales y monetarios	46
q. Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.....	47

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

r. Indicadores de éxito específicos	49
s. Indicadores de éxito generales.....	50

CAPITULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Primer resultado	51
Segundo resultado	54

CAPITULO VI

ANALISIS DE RESULTADOS

Primer resultado	57
Segundo resultado	60

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

I. Parte informativa.....	63
II. Justificación.....	63
III. Objetivos	64

IV. Metodología	64
V. Cronograma	65
VI. Recursos necesarios	66
VII. Monitoreo y evaluacion	67
CONCLUSIONES	68
RECOMENDACIONES	69
MARCO TEÓRICO	70
REFERENCIAS BIBLIOGRAFIAS	80
ANEXOS	82

RESUMEN EJECUTIVO

Se presenta el informe final del Proceso de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social en Gerencia del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, desarrollando el proyecto de ejecución en la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-.

El informe presenta el proyecto **“Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché”**, planteado como objetivo genera, Contribuir con la Organización y funcionamiento de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit para la atención de la problemática en Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

A raíz del objetivo principal se elabora el objetivo específico el cual es Acompañar el proceso de organización de la COCOSAN a través de la elaboración del Manual de Funciones, teniendo como resultados: Definida Estructura organizativa de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Elaborado manual de funciones para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La ejecución del proyecto se desarrolló con procesos de coordinación entre actores locales y líderes, esto logró el involucramiento de las mujeres del Cantón Xetnamit promoviendo los espacios de participación en la toma de decisiones y contribuir al desarrollo comunitario con proyectos de formación ciudadana y proyectos relacionados a temas de Seguridad alimentaria y Nutricional, el proceso de ejecución permitió una experiencia generadora de aprendizaje tanto académica como profesionalmente.

INTRODUCCION

El presente documento establece el informe de la Práctica Profesional Supervisada I y II en el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar del Campus Regional P. César Augusto Jerez García S.J de Quiché, ejecutado bajo el eje temático de Participación Ciudadana con el objetivo de impulsar la organización comunitaria en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

Con el apoyo de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, se da oportunidad a la practicante de Trabajo Social para realizar la experiencia de intervenir profesionalmente en el Cantón Xetinamit de la Aldea Santa Rosa Chuyubuj del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

En el área de proyección los líderes y personas comunitarias tienen el interés de involucrarse en procesos de desarrollo local para mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables del cantón ya mencionado. Las personas de la comunidad desconocen sobre temas inclinados a la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo este prioritario para actuar directamente sobre las causas que alertan la situación existente de desnutrición en las personas más vulnerables como niños, niñas, mujeres embarazadas y personas mayores.

En la Constitución Política de la República de Guatemala, la Seguridad Alimentaria y nutricional es un Derecho Humano que toda persona debe tener, por lo cual el proceso de intervención involucra a personas interesadas a que sean partícipes de procesos que generen cambio de comportamiento en el contexto que le rodea y que a través de la búsqueda de soluciones formen conocimientos para combatir la inseguridad alimentaria y nutricional.

Dentro del proceso de ejecución se pretende que las personas conozcan los Pilares de la SAN los cuales son: Disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos, consumo de alimentos y aprovechamiento biológico de los alimentos; profundizando las líneas de acción que pueden dar solución a los problemas identificados para mejorar las condiciones, nivel y calidad de vida de las familias en condiciones de pobreza.

Es importante promover la importancia de la adecuada alimentación en áreas vulnerables ante ciertas condiciones relacionadas a un estado de pobreza, de incidencia ante enfermedades y ante el grado de marginación social. Determinando que la inseguridad alimentaria de la población, se proyecte de manera integral alineando esfuerzos con autoridades locales, sociedad civil y apoyo institucional.

De esta forma se presenta el proyecto realizado en el Cantón Xetnamit, iniciando con los primeros acercamientos para conocer y analizar el contexto en el que viven los pobladores. En el proceso del proyecto de intervención se trabaja la PPSI conteniendo cuatro capítulos, los cuales enmarcan el inicio del procedimiento en la búsqueda de soluciones ante la problemática existente de inseguridad alimentaria y nutricional. Dentro de este producto se plasma información básica como es el Marco Organizacional, Análisis situacional, Análisis estratégico y la Descripción general del proyecto que será ejecutado en un procedimiento continuo.

Para la implementación del proyecto se utiliza la metodología Seguridad en sí mismo, Asociación con otros, Reacción con ingenio, Acciones planeadas y Responsabilidad (SARAR) logrando alcanzar los resultados previstos en la primera etapa de la práctica, los cuales son: Estructura Organizativa definida de la Comisión Comunitaria y Nutricional y Establecido Manual de funciones para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se elabora la presentación de resultados describiendo la metodología implementada en el proceso de intervención, las actividades realizadas, el nivel de participación de los participantes y se detallan las diferentes fases que son: Fase de investigación y planificación, fase de campo, fase de gabinete y fase de sistematización de la información.

Seguidamente se analizan los resultados presentados conociendo de qué forma se fortaleció el grupo meta, los conocimientos adquiridos en la implementación el proyecto, en qué contribuyó el proyecto en la problemática de la comunidad y sobre las capacidades que los participantes emprendieron para el logro de los mismos. De esta forma se prevé que el proceso enmarque la participación de las personas involucradas como un ente fiscalizador de desarrollo tanto a nivel local como social, mejorando las condiciones de vida en las áreas más vulnerables.

CAPITULO I

MARCO ORGANIZACIONAL

ANTECEDENTES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: La Asamblea constituyente del año 1985 consideró de vital importancia la alimentación y nutrición al incluir disposiciones de rango constitucional que hacen referencia a este tema. En el artículo 99 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual reza de manera literal “El Estado velará porque la alimentación y la nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo”.

Para el cumplimiento de estas obligaciones se han creado diversas políticas y leyes, dentro de las cuales se encuentra a Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), la cual se inserta en la estrategia de reducción de la pobreza y responde a los Acuerdos de Paz del año 1996 que plantean considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo relacionado con la seguridad alimentaria y la adecuada nutrición para las familias y comunidades.

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Guatemala 2005) enmarca diversas acciones que buscan resultados significativos para el desarrollo integral de la población, así mismo establece una serie de estrategias que asocian la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional con la necesidad de mejorar la sensibilización del programa y la búsqueda de soluciones a través de la articulación de actores y la formación de capital humano con pertinencia cultural.

JUSTIFICACION: El Estado tiene la obligación de velar por el derecho fundamental de todo ciudadano(a) de estar protegido(a) contra el hambre. Por mandato constitucional todas y todos los guatemaltecos tienen derecho a una alimentación y nutrición digna, basada en la disponibilidad suficiente de alimentos en cantidad y calidad, dentro de un marco de condiciones socioeconómicas y políticas, que les permitan su acceso físico, económico y social, y su adecuado aprovechamiento biológico.

MARCO LEGAL: El fundamento legal de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Artículo 2, Deberes del Estado, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a las y los habitantes de la República; la alimentación y la nutrición son partes inherentes a dichos derechos. La especificidad se acentúa en el artículo 94 constitucional, que establece la obligación del Estado de proveer salud y asistencia social; además, dicho Artículo enuncia el compromiso explícito de procurar a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social. El artículo 97 de la Carta Magna norma el uso racional de la fauna, la flora, la tierra y el agua; finalmente, el artículo 99, referente a la alimentación y nutrición, establece el mandato concreto de implementar un sistema alimentario nacional efectivo.

1.1 NATURALEZA Y AREAS DE PROYECCION

“La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país”. (Congreso de la República de Guatemala, 2005).

La naturaleza de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional es de servicio diseñada para coordinar y articular las intervenciones en temas de Seguridad Alimentaria dentro de todo el país.

En las Áreas de proyección de acuerdo a la información proporcionada en el centro de práctica, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) proyecta su trabajo en diferentes espacios, para lo cual se requiere la participación de los sectores de la sociedad civil organizada e instituciones corresponsables, conoceremos las áreas de proyección:

- Coordinación interinstitucional

Es a través de esta área que se establecen los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y la cooperación internacional, a nivel nacional, departamental, municipal y local, involucradas en la temática para la ejecución coherente y coordinada de los programas de seguridad alimentaria y nutricional, con el fin de optimizar los recursos y capacidades.

- Seguridad alimentaria

Su objetivo consiste en que las personas alcancen un estado en el cual gocen en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que contribuya al logro de su desarrollo.

- Sensibilización

Por medio de esta área se sensibilizan a las instituciones del sector público y privado, a los organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional.

1.2 UBICACIÓN:

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, se encuentra ubicada en la 8va. Calle 4-59 zona 2, segundo nivel Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA) Departamental, del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

Correo electrónico es www.sesan.gob.gt; www.siinsan.gob.gt

Teléfono de oficina: 77563522

Delegado departamental: Walter Quiñonez.

1.3 TAMAÑO Y COBERTURA

a) Tamaño

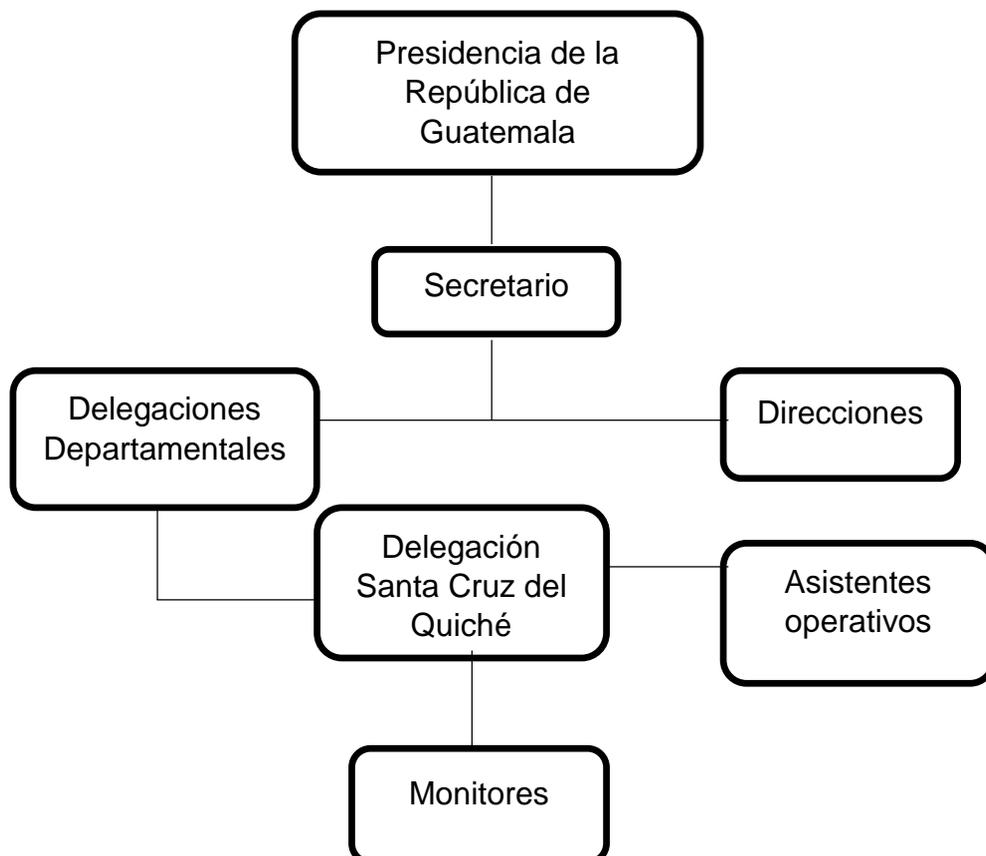
Según información brindada por el Delegado Departamental, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, cuenta con once personas laborando, conformados por: un delegado departamental, un delegado municipal, dos monitores permanentes y cinco monitores temporales; equipo responsable de planificar, coordinar y realizar gestiones que mejoren la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento, y dos personas en secretaría.

b) Cobertura

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, cubre 21 municipios priorizados por sus indicadores de desnutrición crónica y en 86 comunidades que conforman el municipio de Santa Cruz del Quiché.

1.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, se presenta a continuación:



1.5 VISIÓN, MISIÓN, ESTRATEGIAS DE TRABAJO, PROGRAMAS.

VISION

Que la población guatemalteca haya mejorado sustancialmente las condiciones que le permitan garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, para alcanzar su máximo potencial de desarrollo humano.

MISION

Somos la institución responsable de coordinar y articular las intervenciones de los sectores público, privado, sociedad civil organizada, organismos de cooperación internacional y otros actores involucrados para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Dentro de las estrategias de trabajo se cuentan con elementos los cuales son:

Gobernanza local.

Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Comunicación para el desarrollo

Implementación de sitios centinela para hambre.

PRINCIPIOS RECTORES:

Solidaridad

Transparencia

Soberanía alimentaria

Equidad

Integralidad

Sostenibilidad

Precaución

Descentralización

Participación ciudadana

EJES TRANSVERSALES

Ambiente y salud.

Priorizar a la población vulnerable.

Vulnerabilidad ante desastres.

ESTRATEGIAS:

Establecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Sensibilización

Concertación y articulación de los actores principales

Generación de empleo

Formación de capital humano

Respeto a la diversidad étnica y cultural

Articulación con políticas nacionales de desarrollo

Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica (ENPDC): Esta estrategia cuenta con cuatro elementos y esos son:

- Fortalecimiento a primer nivel de atención.
- Educación para evaluar comportamiento.
- Agua y saneamiento.
- Producción y economía familiar.

PROGRAMAS:

Según la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Gobierno de la República de Guatemala, 2005), la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional es el ente encargado de coordinar, monitorear e integrar cada uno de los programas que contribuyen a reducir el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional con las instituciones nacionales e internacionales y la sociedad civil. Siendo éstos los siguientes:

- Programa de disponibilidad de alimentos

Este programa se orienta a facilitar que los alimentos que se produzcan, importen, procesen y comercialicen lleguen a toda la población.

- Programa de acceso de la población a los alimentos

A través de este programa se pretende promover, desarrollar y garantizar acciones para que la población disponga en el mercado de los alimentos que requiere, genere los ingresos para adquirirlos, o los produzca y/o los reciba en forma donada.

- Programa de consumo de alimentos

Por medio de este programa se promueve el que la población pueda consumir alimentos con alto valor nutritivo a través de una práctica alimentaria adecuada, en especial la lactancia materna, asimismo sobre la evolución del consumo de los mismos.

- Programa de prevención y tratamiento de la desnutrición

Este programa se orienta al fortalecimiento de las instituciones y el personal encargados del diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación del desnutrido, especialmente de niños, niñas y madres lactantes.

- Programa de asignación de recursos

Se establece para la identificación, gestión, negociación y asignación de recursos económicos, de distintas fuentes, para la puesta en marcha del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN).

CAPITULO II

ANALISIS SITUACIONAL

Iniciando con el proceso de la Práctica Profesional Supervisada I de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, se establece el análisis situacional con el fin de identificar los problemas existentes en el Cantón Xetinamit, área de intervención la cual fue delegada por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) para la búsqueda de nuevas alternativas de soluciones.

Este es un proceso que se lleva a cabo para analizar y priorizar la problemática existente en el área de proyección, este procedimiento se apoyó con la participación de integrantes del COCODE y representantes del Comité de Mujeres anuentes a participar en actividades dentro del Cantón Xetinamit.

2.1 PROBLEMAS GENERALES:

En conjunto con los participantes y autoridades comunitarios se procede a detectar los problemas más relevantes en el área de ejecución del proyecto, el listado de problemas se adquiere a través de la técnica lluvia de ideas. El listado se construye con diferentes criterios y puntos de vista de los participantes, determinando el problema con mayor incidencia en la comunidad.

Herramienta 1: Identificación de los problemas generales del área de proyección.

1. **Bajos recursos económicos afectan el cuidado de la producción aviar:** La mayoría de los pobladores no cuentan con un empleo adecuado recibiendo un salario bajo, el cual no les permite cuidar y vacunar a sus aves. Esto afecta a la inseguridad alimentaria de las familias porque las aves contribuyen al ingreso de recursos económicos siendo estas de venta y/o consumo.
2. **Desconocimiento del manejo y preparación de alimentos por parte de las madres de familia:** Las madres de familia desconocen sobre la importancia que

tienen los alimentos que deberían consumirlos niños menores de dos años. La mayoría de niños en esta área no cuenta con su peso y talla adecuada a su edad, esto afecta en su rendimiento escolar ya que la alimentación es fundamental en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. **Alto índice de desempleo en los pobladores del Cantón Xetnamit:** El 70 % de los pobladores no cuentan con ingresos adecuados o fijos mensualmente es por eso que algunos padres de familia emigran a otros departamentos con la intención de poder sustentar a su familia.

4. **Limitada circulación de transporte afecta a los pobladores del Cantón Xetnamit:** Las familias del Cantón Xetnamit carecen de servicio de transporte para dirigirse hacia la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché, esto provoca inconvenientes al momento de presentarse alguna emergencia poniendo en riesgo la vida de las personas vulnerables del cantón.

5. **Alto índice de Enfermedades gastrointestinales afecta a los pobladores:** En el Cantón Xetnamit el 65% de personas continuamente sufren de náuseas y fiebre, ellos afirman que es originado por molestias estomacales. Esto afecta principalmente a los niños ya que están bajos en defensa, no se tiene la costumbre de aplicar hábitos higiénicos y se descuida los alimentos que ingieren porque la mayoría consume golosinas y otros productos que no ayudan a tener una buena alimentación.

6. **La contaminación ambiental afecta a los pobladores del Cantón Xetnamit:** La mayoría de la población de ese cantón tienden a consumir golosinas o productos de abarrotería, desechan la basura en cualquier lugar ocasionando que estos residuos se rieguen en el territorio del cantón. Las personas no cuentan con

un basurero adecuado por lo que ellos mismos se dan a la tarea de quemar su propia basura.

7. **Contaminación del agua ocasiona enfermedades a niños, mujeres embarazadas y ancianos:** El agua que consumen las familias de la comunidad no es la adecuada ya que en su mayoría sustraen agua de pozos o ríos contaminados, esto se da porque no se cuenta con agua potable afectando la salud de las personas más vulnerables.

8. **Deficiente organización comunitaria para la atención de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional:** En la comunidad no existe una comisión que se encargue de velar por la Seguridad Alimentaria, debido a que los pobladores del Cantón Xetnamit desconocen sobre el tema de la importancia de la nutrición. Este problema afecta el crecimiento, nutrición y salud de niños, niñas y mujeres en Estado de gestación.

9. **Inexistencia de centro de convergencia afecta en su mayoría a mujeres y niños:** Las más afectadas por la ausencia de un centro de convergencia son las mujeres ya que ellas tienen la responsabilidad de velar por el bienestar y la salud de sus hijos y de ellas mismas. El único Centro de Salud al que ellas acceden está ubicado en Santa Rosa Chujuyub el cual se debe caminar alrededor de una hora para poder llegar.

10. **Alto índice de analfabetismo en mujeres del Cantón Xetnamit:** El 85% de las mujeres no tienen un nivel de escolaridad adecuado, debido al machismo acumulado por patrones culturales existentes en el cantón. Este problema afecta el desarrollo local porque se necesita que tanto hombres como mujeres estén al margen de las intervenciones comunitarias para la búsqueda de soluciones.

PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Herramienta 2 del análisis situacional: Priorización de problemas para encontrar el problema principal del área de proyección

Se conoce el listado de los problemas y su respectiva descripción, se procede a identificar el problema con más incidencia en el Cantón Xetnamit con la intervención de los pobladores. Para la priorización del problema se desarrolla una reunión utilizando el método de Frecuencia donde cada uno de los participantes colaboran a través de sus comentarios, opiniones y diferentes puntos de vista, enriqueciendo la priorización del problema desde los diferentes criterios y que mejor que ellos para opinar y analizar sobre la problemática que atenta en dicho lugar.

De los problemas identificados en el área de proyección, se enumeran y se procede a realizar su priorización para establecer cuál es el problema principal de dicha área, tomando los problemas encontrados y con el apoyo de la matriz se procede a discutir cuál de los problemas es más importante.

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Bajos recursos económicos afectan el cuidado de la producción aviar.		1	3	1	5	1	7	8	1	10
2. Desconocimiento del manejo y preparación de alimentos por parte de las madres de familia.			2	4	2	6	2	8	2	10
3. Desempleo en los pobladores del Cantón Xetnamit.				3	3	6	7	8	3	3
4. Limitada circulación de transporte afecta a los pobladores del Cantón Xetnamit.					5	6	7	8	9	10
5. Alto índice de Enfermedades gastrointestinales afecta a los pobladores.						5	7	5	5	10
6. Alto índice de contaminación ambiental.							6	8	6	10
7. Contaminación del agua ocasiona enfermedades a niños, mujeres embarazadas y ancianos.								8	7	7

8. Deficiente organización comunitaria para la atención de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.										8	8
9. Inexistencia de centro de convergencia afecta en su mayoría a mujeres y niños.											10
10. Alto índice de analfabetismo en mujeres del Cantón Xetinamit.											

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Frecuencia	4	4	5	1	5	5	6	8	1	6

Primer problema: (8) Frecuencia: (8)

Segundo Problema: (7) Frecuencia: (6)

Tercer Problema: (10) Frecuencia: (6)

La priorización de problemas, consiste en el hecho de, determinar de todos los problemas, cuál es el más importante o principal, como medio para poder construir el árbol de problemas del área de proyección.

En el procedimiento del método de Priorización de Frecuencia se realiza un análisis por comparación, o sea comparando cada uno de los problemas con los otros. El problema número 1 se analiza con el resto de los problemas identificando cual es el más importante, después el número 2 se analiza con el resto de los problemas y así sucesivamente hasta terminar y obtener una comparación de todos contra todos.

La manera de definir cuál de los problemas es más importante que otro, no debe ser por votación, sino por consenso, se debe solicitar la opinión de las personas relacionadas internamente con el área de intervención.

Para finalizar, la frecuencia con que se haya considerado cada uno de los problemas será la que determine la importancia del problema, finalizando la priorización con puntuación total de ocho como principal resultado conociendo el problema más relevante: Deficiente organización comunitaria para la atención de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

2.2 RED DE ACTORES REGIONALES VINCULADOS AL ÁREA DE PROYECCIÓN SELECCIONADA

Grupo /Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos y mandatos	Responsables/ teléfono
ACTORES INTERNOS				
Alcalde Auxiliar	Fomentar procesos estratégicos que contribuyan al beneficio de la comunidad.	Diversos problemas sociales los cuales son: educación, salud, gestión de riesgos, seguridad alimentaria etc.	Para realizar proyectos no se cuenta con los recursos económicos necesarios.	Mario Castro
COCODE	Gestionar proyectos sustentables para el desarrollo de la comunidad.	La gestión que realizan no recibe la confianza o ayuda total de los pobladores.	Se cuenta con la disponibilidad de recursos humanos.	Pedro Vicente
Comité de Mujeres	Participar activamente velando por el bienestar de las familias de la comunidad.	Desigualdad de oportunidad y escasa participación de las mujeres en la toma de decisiones.	Cuentan con el apoyo de los padres de familia y del COCODE.	Jacoba Zacarías Castro

ACTORES EXTERNOS				
MINEDUC	Velar por la integración de los niños y disminuir el analfabetismo en las comunidades.	Falta de apoyo de parte del gobierno causando pocas posibilidades de superación.	Su recurso humano es de vital importancia en la comunidad.	Manuel Quinilla
SESAN	Diseñar, coordinar y articular las intervenciones en temas de Seguridad Alimentaria.	Poco interés de parte de los comunitarios en temas de Seguridad Alimentaria.	Coordinar intervenciones de la sociedad civil organizada, y otros actores involucrados para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Walter Quiñonez
Verde y Azul	Trabajar en el entorno de la niñez promoviendo sociedades colectivas.	Descuido de los padres de familia causando bajo interés y rendimiento académico de los niños.	Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al niño y niña aprender.	Encargada: Rebeca
Municipalidad	Promueve actividades sociales, culturales, ambientales y económicas.	Cuentan con personal para monitorear proyectos sostenibles pero no llegan constantemente a la comunidad.	Cuentan con el respaldo y el apoyo del Estado de Guatemala	José Francisco Pérez Reyes

2.3 DEMANDAS INSTITUCIONALES Y POBLACIONALES HACIA EL AREA DE PROYECCION

A. Institucionales:

- ✓ Organización comunitaria para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- ✓ Promover la seguridad alimentaria y nutricional, fundamento del desarrollo integral de toda la población guatemalteca.
- ✓ Prevenir y atender las emergencias alimentarias, relacionadas con el cambio climático y los desastres naturales.
- ✓ Prevenir enfermedades prevalentes de la infancia y deficiencias nutricionales.
- ✓ Promover la lactancia materna y alimentación complementaria.
- ✓ Trabajar conjuntamente con líderes comunitarios para la promoción de la salud.
- ✓ Mejorar los ingresos y la economía familiar.
- ✓ Involucrar a los pobladores en espacios de participación ciudadana.

B. Poblacionales:

Las demandas poblacionales se conocen con la opinión de líderes comunitarios que colaboraron determinando las siguientes:

- ✓ Fortalecimiento de la Organización Comunitaria para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- ✓ Implementar un sistema de drenaje en la comunidad para evitar enfermedades respiratorias y gastrointestinales.
- ✓ Conservar los suelos, la fauna y flora para evitar el calentamiento global y mejorar la calidad de vida.
- ✓ Implementar proyectos de tubería para que los pobladores consuman agua tratada.
- ✓ Promover en las mujeres la elaboración de artesanías para que puedan sustentarse económicamente.
- ✓ Impulsar la importancia de la Seguridad alimentaria para reducir la desnutrición.

- ✓ Gestionar ayuda económica para la construcción de salón comunal.

2.4 PROYECTOS FUTUROS O VISIÓN PROYECTIVA DE LA INSTITUCIÓN

- ✓ Sensibilizar a los miembros de la comunidad en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- ✓ Detectar problemas de inseguridad alimentaria, mediante la vigilancia de indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- ✓ Promover la equidad de género y etnia en procesos de Seguridad Alimentaria y nutricional a nivel comunitario.
- ✓ Velar por el bien común de las personas.
- ✓ Visualizar la gobernanza local como una propuesta viable de gestión local y de coordinación intersectorial.
- ✓ Contribuir al cambio de comportamiento de las personas para combatir la desnutrición infantil.

CAPITULO III

ANALISIS ESTRATEGICO

El análisis estratégico es el tercer producto que se realiza dentro de la Práctica Profesional Supervisada I, permite entender la complejidad del problema priorizado en el área de proyección del Análisis Situacional. Este análisis abarca los factores internos y externos de la estructura del área de proyección.

3.1 ANALISIS F.O.D.A.

La técnica de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas conocida como el FODA es una técnica participativa que permite conocer de una manera interna y externa el problema de intervención que se ha seleccionado.

Se programó una reunión con personas interesadas en el proceso del proyecto así como con el Comité de mujeres y mujeres activas en la participación del Cantón Xetinamit, después de conocer el problema priorizado denominado: Deficiente organización comunitaria para la atención de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché; seguidamente al problema ya mencionado se aplica la técnica del FODA conociendo las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la propuesta de intervención.

Ejecutado el análisis situacional encontramos las fortalezas que son las potencialidades con las que cuentan los actores del área de intervención para resolver el problema seleccionado, también encontramos las debilidades que son todas las deficiencias tanto materiales como humanas para la solución del problema de intervención.

En el nivel externo dentro del FODA encontramos las Oportunidades las cuales son aquellas posibilidades que se cuenta fuera del área de intervención para la solución del problema, encontramos que son las situaciones negativas que van en contra de la solución a tal problema.

	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
ASPECTOS POSITIVOS	<p>F.1. Participación activa por parte de mujeres en la comunidad.</p> <p>F.2. Participación por parte de líderes comunitarios en procesos de organización.</p> <p>F.3. Se cuenta con el apoyo del COCODE para las actividades de desarrollo de la comunidad.</p> <p>F.4. Las mujeres tienen interés sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>F.5. El comité de mujeres se interesa en proyectos de intervención.</p> <p>F.6. Voluntad de los habitantes para formar organizaciones que generen desarrollo para la comunidad.</p> <p>F.7. Dentro de la escuela se inculca la práctica de una buena alimentación.</p> <p>F.8. Los jóvenes participan activamente en actividades comunitarias relacionadas al desarrollo comunitario.</p> <p>F.9. Grupo de mujeres se ocupa en la producción de textiles.</p> <p>F.10. Se cuenta con los promotores de salud para la intervención de temas de SAN.</p>	<p>O.1. Apoyo de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con temas de nutrición.</p> <p>O.2. Apoyo del Centro de convergencia en temas de SAN.</p> <p>O.3. Existencia de programas sociales destinados a la comunidad.</p> <p>O.4. Apoyo de la practicante de la URL sobre la importancia de proyectos de SAN.</p> <p>O.5. Apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre el desarrollo de la comunidad.</p> <p>O.6. Se cuenta con la Ley de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>O.7. Se cuenta con el apoyo de la municipalidad para posibles proyectos autos sostenibles.</p> <p>O.8. Cuentan con el apoyo de docentes para fomentar la SAN en niños, niñas y adolescentes.</p>

	DEBILIDADES	AMENAZAS
ASPECTOS NEGATIVOS	<p>D.1. Desconocen sobre temas de SAN.</p> <p>D.2. Carencia de gestión sobre proyectos auto sostenibles.</p> <p>D.3. Analfabetismo en mujeres.</p> <p>D.4 Débil conocimiento de las autoridades en políticas de SAN.</p> <p>D.5 Alto índice de casos de desnutrición en niños y niñas.</p> <p>D.6 Involucramiento de personas con intereses personales de los comunitarios en la ejecución de proyectos.</p> <p>D.7 Escasa coordinación con instituciones para posibles proyectos sostenibles.</p> <p>D.8 Incremento de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en mujeres embarazadas y niños.</p> <p>D.9 Escasos hábitos higiénicos en la preparación de alimentos.</p> <p>D.10 Contaminación del medio ambiente ocasiona enfermedades respiratorias en los comunitarios.</p> <p>D.11 Inadecuada higiene en los hogares afecta el crecimiento y desarrollo de los niños.</p>	<p>A.1. Politización de programas sociales.</p> <p>A.2 Cambio climático afecta los cultivos de los comunitarios.</p> <p>A.3 Practicas paternalistas del gobierno municipal afecta la gestión de grupos locales.</p> <p>A.4 Retiro de ayuda internacional por la malversación de fondos de parte de las autoridades locales.</p> <p>A.5 Desinterés de las instituciones en realizar proyectos sostenibles.</p> <p>A.6 Intereses personales de autoridades municipales.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades estatales en programas de SAN.</p> <p>A.8Corrupción obstaculiza el apoyo del gobierno hacia los lugares más vulnerables.</p> <p>A.9 Desinterés de entidades públicas y privadas por financiar proyectos comunitarios.</p> <p>A.10 Incremento de la canasta básica limita la accesibilidad de alimentos.</p>

3.2 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Para la identificación de Estrategias de acción, se utilizó la técnica del MINI MAX, la cual permite vincular cada cuadrante de la matriz. FODA. Se procede a evaluar las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema que son las oportunidades y amenazas; y su relación con la realidad dentro del área de proyección con las fortalezas y debilidades.

Para aplicar la matriz del MINI MAX se procede a analizar el FODA para vincular cada uno de los elementos de la técnica, obteniendo las estrategias de acción el cual nos lleva al siguiente paso que es evaluar y formular los posibles proyectos para incidir en el problema identificado en el área de proyección. Por cada estrategia o línea de acción se definen por lo menos cuatro propuestas de proyectos para proceder al siguiente paso en el análisis estratégico.

ESTRATEGIA OFENSIVA	ESTRATEGIA	PROPUESTA DE PROYECTOS
F.4, F1 con O1, O4	Promoviendo el desarrollo comunitario con la participación activa de mujeres con la ayuda de la SESAN y la asesoría de la practicante de la URL.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas y políticas del COCODE en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché. 2. Capacitar a mujeres sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché. 3. Proceso para el fortalecimiento de capacidades sobre la preparación de alimentos en madres de familia del Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché. 4. Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y

		Nutricional en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
F6, F3 con O1, O6	Promoviendo la importancia de las Políticas de SAN con la participación voluntaria de líderes comunitarios y apoyo de la SESAN.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de políticas sobre la Seguridad alimentaria y Nutricional como base de la participación de las mujeres para temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché. 2. Gestionando proyectos autosostenibles de producción para la erradicación de INSAN con el COCODE y el comité de mujeres en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.
ESTRATEGIA DEFENSIVA	ESTRATEGIA	PROYECTOS
F2, F3 CON A7 Y A3.	Promoviendo participación ciudadana, a través de la gestión comunitaria sobre proyectos de SAN.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de capacidades técnicas sobre la importancia de la participación ciudadana en líderes y lideresas del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché. 2. Proceso de capacitaciones sobre la Estrategia Nacional de Gobernanza en SAN para la reducción de casos de INSAN en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché. 3. Capacitación a COCODE y comité de mujeres sobre la toma de decisiones en proyectos para el desarrollo del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.
ESTRATEGIA DE REORIENTACION	ESTRATEGIA	PROYECTOS

<p>D2, D7 con O1, O4,</p>	<p>Articulando esfuerzos entre organizaciones comunitarias y centro de práctica implementando instrumentos técnicos para la gestión del desarrollo comunitario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a los participantes en temas de elaboración de Manual de Funciones sobre la atención de la INSAN en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché. 2. Promover un plan estratégico para la reducción de desnutrición en niños y niñas del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché. 3. Orientación a la población a través de capacitaciones sobre el tratamiento de alimentos con la participación de mujeres del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.
<p>ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA</p>	<p>ESTRATEGIA</p>	<p>PROYECTOS</p>
<p>D3, D1, D4 con A6 Y A9</p>	<p>Gestionando apoyo técnico de instituciones para trabajar con mujeres del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar con talleres sobre temas políticos y sobre las bases legales de la participación ciudadana de mujeres del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché. 2. Promoción del rol de la mujer a nivel local como ente fiscalizador de proyectos sociales para el desarrollo del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché. 3. Proceso de capacitaciones sobre la importancia de la participación de mujeres en la toma de decisiones del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.

3.3 DEFINICIÓN DE ÁREA DE INTERVENCIÓN

En los objetivos establecidos por la Práctica Profesional Supervisada a través de la propia experiencia, el estudiante logra una validación de los conocimientos teóricos en la práctica concreta: en un escenario real, dentro de la dinámica de su especialidad, retroalimentación necesaria para avanzar y generar nuevos conocimientos aplicándolos en áreas vulnerables de intervención.

Para definir el área de intervención se desarrolla el análisis situacional tomando como referente la problemática existente en el Cantón Xetnamit, la cual refleja la vulnerabilidad en familias del cantón sobre casos de inseguridad alimentaria. Este proceso es acompañado por persona enlace de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, líderes y lideresas de la comunidad; quienes brindan apoyo anuente para la realización de actividades enfocadas al desarrollo comunitario.

En el área de proyección se pretende incidir en la Deficiente organización comunitaria para la atención de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché interviniendo con la formación de acciones e iniciativas que pueden llevarse a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas, mejorar la formación, el bienestar a través del cambio de comportamiento de las personas, erradicar la pobreza y lograr una producción sostenible asegurando que la mayoría de los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan.

El proyecto se orienta al eje temático que es Participación Ciudadana y se enfoca al área de acción del centro de practica contando con la participación de 20 personas de dicho cantón para su intervención en procesos de desarrollo local y rural, así alcanzar los objetivos trazados por el centro de práctica y contrarrestar la problemática existente en el área de intervención.

3.4 PROPUESTA DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

Después de elaborar las estrategias de acción y establecer en que área de intervención se ejecutara el proyecto de la Práctica Profesional Supervisada, se da a conocer el listado de las propuestas de proyectos:

1. Proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas y políticas del COCODE en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
2. Capacitar a mujeres sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.
3. Proceso para el fortalecimiento de capacidades sobre la preparación de alimentos en madres de familia del Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.
4. Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
5. Promoción de políticas sobre la Seguridad alimentaria y Nutricional como base de la participación de las mujeres para temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.
6. Gestionando proyectos autosostenibles de producción para la erradicación de INSAN con el COCODE y el comité de mujeres en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.
7. Promoción de capacidades técnicas sobre la importancia de la participación ciudadana en líderes y lideresas del Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.
8. Proceso de capacitaciones sobre la Estrategia Nacional de Gobernanza en SAN para la reducción de casos de INSAN en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.
9. Capacitación a COCODE y comité de mujeres sobre la toma de decisiones en proyectos para el desarrollo del Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.
10. Capacitar a los participantes en temas de elaboración de Manual de Funciones sobre la atención de la INSAN en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.
11. Promover un plan estratégico para la reducción de desnutrición en niños y niñas del Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.

12. Orientación a la población a través de capacitaciones sobre el tratamiento de alimentos con la participación de mujeres del Cantón Xetinit, Santa Cruz del Quiché.
13. Capacitar con talleres sobre temas políticos y sobre las bases legales de la participación ciudadana de mujeres del Cantón Xetinit, Santa Cruz del Quiché.
14. Promoción del rol de la mujer a nivel local como ente fiscalizador de proyectos sociales para el desarrollo del Cantón Xetinit, Santa Cruz del Quiché.
15. Proceso de capacitaciones sobre la importancia de la participación de mujeres en la toma de decisiones del Cantón Xetinit, Santa Cruz del Quiché.

El nombre del proyecto se denomina: Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

3.5 PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Para la priorización del proyecto de intervención se utiliza la Técnica de Proyección de Intervención “PROIN” teniendo el listado de las quince propuestas de proyecto de la Práctica Profesional Supervisada. Se procede a priorizarlos a manera de conocer cuál será el que se insertará en el área de proyección evaluando a través de esta técnica los criterios de carácter social, interés de la institución por el proyecto a intervenir, posibilidad de obtener recursos para su ejecución, etc.

El resultado se obtuvo a través de una reunión con la participación de 20 participantes y líderes comunitarios del Cantón Xetnamit quienes mostraron su interés al momento de analizar las propuestas de intervención.

No.	Nombre del Proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas y políticas del COCODE en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.	4	5	3	4	4	20
2	Capacitar a mujeres sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché.	5	5	4	5	5	24
3	Proceso para el fortalecimiento de capacidades sobre la preparación de	4	5	3	3	2	17

	alimentos en madres de familia del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.						
4	Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.	5	5	5	5	5	25
5	Promoción de políticas sobre la Seguridad alimentaria y Nutricional como base de la participación de las mujeres para temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	3	5	4	2	3	17
6	Gestionando proyectos auto sostenibles de producción para la erradicación de INSAN con el COCODE y el comité de mujeres en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	3	5	3	3	4	18
7	Promoción de capacidades técnicas sobre la importancia de la participación ciudadana en líderes y lideresas del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	2	4	3	4	3	16
8	Proceso de capacitaciones sobre la Estrategia Nacional de Gobernanza en SAN para la reducción de casos de INSAN en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	3	5	4	3	2	17
9	Capacitación a COCODE y comité de mujeres sobre la toma de decisiones en	4	4	3	4	3	18

	proyectos para el desarrollo del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.						
10	Capacitar a los participantes en temas de elaboración de Manual de Funciones sobre la atención de la INSAN en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	4	3	4	4	4	19
11	Promover un plan estratégico para la reducción de desnutrición en niños y niñas del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	3	3	4	2	4	16
12	Orientación a la población a través de capacitaciones sobre el tratamiento de alimentos con la participación de mujeres del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	3	3	2	1	4	13
13	Capacitar con talleres sobre temas políticos y sobre las bases legales de la participación ciudadana de mujeres del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	2	2	3	1	3	11
14	Promoción del rol de la mujer a nivel local como ente fiscalizador de proyectos sociales para el desarrollo del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	3	3	2	2	3	13
15	Proceso de capacitaciones sobre la importancia de la participación de mujeres en la toma de decisiones del Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché.	2	4	3	2	3	14

Con la participación de las personas del Cantón Xetinit se analizan los proyectos de manera mutua, priorizando el proyecto siguiente: Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinit, Santa Cruz del Quiché, Quiché. Este proyecto surge con la intención que los pobladores tengan un rol importante dentro de la participación ciudadana, siendo clave para el desarrollo comunitario y así mismo ellos comprendan el papel que tienen dentro de la toma de decisiones.

3.6 RESULTADOS ESPERADOS EN EL PERÍODO DE LA PPS II

Resultado No. 1

Definida la Estructura organizativa de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Resultado No. 2

Elaborado manual de funciones para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

3.7 ALCANCES Y LÍMITES

En este punto se conocen los alcances y límites que llevara consigo el proyecto determinado, se pretende alcanzar y limitar toda actividad para ejecutar el proyecto:

a. Alcances:

Coordinar con la SESAN para la ejecución del proyecto.

Generar espacios de participación para los demás pobladores del Cantón Xetinit, para el involucramiento en la toma de decisiones.

Contribuir al desarrollo comunitario con proyectos de formación ciudadana.

Impulsar la igualdad, inclusión y participación dentro de las comunidades en temas de organización comunitaria.

b. Limites:

Limitado horario de parte de participantes en la intervención del proyecto.

Analfabetismo por parte de las mujeres.

Inaccesibilidad a lugar de reunión debido a que no se cuenta con un salón comunal.

CAPITULO IV

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1 FICHA TÉCNICA

Nombre del Proyecto:

Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Objetivo General

Contribuir con la Organización y funcionamiento de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Resultado No. 1

Definida la Estructura organizativa de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Resultado No. 2

Elaborado manual de funciones para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Descripción del Proyecto: La ejecución del proyecto de intervención se centra en la participación activa de los representantes comunitarios y personas interesadas en reducir el problema de Inseguridad Alimentaria y Nutricional del Cantón Xetinamit. El proyecto se establece a través del Proceso de organizar a los pobladores sobre temas de SAN, teniendo en cuenta que los pobladores desconocen sobre la importancia que tiene la organización en temas de alimentación; esto contribuirá de forma amplia ya que todos serán beneficiados dentro de la comunidad tantos niños, niñas, ancianos, madres embarazadas, etc.

Periodo de Ejecución:

Fecha inicial: enero de 2017. Fecha final: junio de 2017

Institución responsable del Proyecto:

Secretaría de Seguridad Alimentaria Y Nutricional, Delegación Santa Cruz del Quiché, Quiché. Persona Enlace: Walter Quiñonez.

Ubicación:

Guatemala, Quiché, Santa Cruz del Quiché, Aldea Santa Rosa Chujuyub, Cantón Xetinamit.

Persona responsable del proyecto:

Aura Marina Laynez Villegas, practicante de Trabajo Social URL.

Beneficiarios:

Directos:20 integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Indirectos:67 familias de la comunidad.

Costo total del Proyecto: Q.21, 714.00

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto “Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché “consiste en que las personas tomen interés sobre temas de seguridad alimentaria. Se espera que las personas de la comunidad tomen importancia en proyectos de este ámbito ya que mayormente se descuidan estos temas porque se priorizan proyectos de infraestructura, olvidando que el cuidado en la alimentación es vital para las personas.

El proyecto busca reducir la inseguridad alimentaria en personas vulnerables como en niños y niñas, madres embarazadas y personas mayores de edad, con el objetivo de Contribuir en la Organización y funcionamiento de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

a. **Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta**

Ámbito institucional: La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional trabaja dentro de la Estrategia Nacional de Gobernanza en SAN encontrando respaldo y justificación en las políticas y leyes nacionales. Bajo el principio de responsabilidad que establece la Gobernanza en SAN podría hacer frente a los desafíos de la inseguridad Alimentaria y Nutricional. Esto pretende que los participantes se involucren en proyectos de formación y organización para activar su participación y generar espacios dentro de la toma de decisiones.

Ámbito social: A raíz de la situación planteada por los pobladores, es muy importante la organización dentro de la comunidad siendo fundamental para mejorar la calidad de vida de los pobladores y obtener proyecciones amplias de desarrollo cubriendo efectivamente las necesidades que se presentan.

Tomando en cuenta que la participación ciudadana es un elemento importante que contribuye al desarrollo integral comunitario, el proceso de formación de la COCOSAN constituye la base fundamental para dar inicio al abordaje del desarrollo local.

Ámbito político: Durante el proceso de proyección el centro de práctica enfocó sus acciones mediante una estructura organizativa de fortalecimiento a la libertad de organizaciones, trabajando con mecanismos de diálogo con la población y promoviendo la coordinación entre las mismas para la participación activa en la toma de decisiones.

En el documento de SESAN, Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Indica que actualmente existe una inequidad en la participación y toma de decisiones el cual impide que los habitantes logren un desarrollo integral, por lo cual se hace necesario la intervención del Proceso de formación de la COCOSAN para fortalecer la organización fomentando la complementariedad, la participación activa y la política de las lideresas y líderes en la planificación del desarrollo comunitario

Ámbito cultural: En la actualidad cabe resaltar que el país de Guatemala aún sigue viviendo una serie de desigualdad, desde las autoridades estatales, así como propios de la sociedad civil, esto provoca injusticias dentro de los diferentes espacios de participación generando cierta desvalorización de las creencias y valores comunitarios.

Durante la ejecución del proyecto se debe respetar el contexto cultural, su forma de vida, la religión y los valores que practican, respetando la opinión y las creencias de cada uno de los participantes.

b. Programa en el que se inserta

El proyecto se inserta en la Estrategia Nacional Para la Desnutrición Crónica teniendo como objetivo involucrar a las personas de la comunidad en procesos de organización e insertarse en temas de participación ciudadana, así como en los procesos de toma de decisiones.

Así mismo, de manera indirecta, las estrategias trazadas por la SESAN colaboran en disminuir enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, realizando labores de cooperación internacional, fomentando el cuidado del medio ambiente para garantizar una mejor alimentación y garantizando una alimentación balanceada y correcta en la población, lo cual desarrolla en hombres y mujeres un mejor nivel de salud.

a. Justificación del proyecto

El proyecto “Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché”, se está presentando con el objetivo de contribuir en el cuidado de la alimentación y a la buena práctica del aprovechamiento de la producción que se encuentra dentro del Cantón Xetinamit. Por medio del Análisis situacional sabemos que muchas de las familias desconocen sobre la importancia de la Organización Comunitaria para reducir la inseguridad alimentaria, debido a esto se originan diferentes enfermedades en personas vulnerables de dicho lugar afectando principalmente en niños y niñas provocando hasta una posible desnutrición crónica.

La mayoría de las madres de familia desconocen sobre la importancia que tienen los alimentos que preparan para darle a los niños menores de dos años ya que según la SESAN durante este periodo la alimentación es fundamental para el crecimiento cerebral y físico de una persona; la mayoría de niños en esta área no cuenta con su peso y talla adecuada a su edad, afectando su rendimiento escolar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es muy importante realizar el proyecto ya que se enfoca en disminuir casos de desnutrición, atender contra la inseguridad alimentaria para reducir enfermedades ocasionadas por el descuido de preparación de alimentos. Es necesario analizar la situación actual en la que se encuentra la comunidad y la falta de oportunidades que tienen los pobladores, en cuanto al tema de participación y acciones a realizar mediante los problemas comunitarios.

Por lo tanto, es de vital importancia apoyar la ejecución de este proyecto tanto en la fase de proceso así como en la organización de la base de actuación comunitaria para mejorar la calidad de vida de los comunitarios, brindando oportunidad de adquirir conocimientos prácticos y desarrollar sus propios proyectos sostenibles que les permita desarrollar la capacidad productiva y mejorar los ingresos familiares, hábitos de consumo e higiene, prácticas de consumo de alimentos adecuados y dinamizando su participación en el proceso de desarrollo comunitario.

b. Objetivos del proyecto

Objetivo General: Contribuir con la Organización y funcionamiento de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Objetivo Específico: Acompañar el proceso de organización de la COCOSAN a través de la elaboración del Manual de Funciones.

c. Población destinataria y resultados previstos

En el cantón Xetnamit viven guatemaltecos y guatemaltecas de origen maya, que colaboran activamente para contribuir al desarrollo de la comunidad. Este proyecto pretende beneficiar a las familias logrando disminuir la inseguridad alimentaria a través de la organización de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Beneficiarios directos: 20 integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Beneficiarios Indirectos: 67 familias de la comunidad y SESAN.

d. Metodología:

Por medio de la Metodología Seguridad en sí mismo, Asociación con otros, Reacción con ingenio, Acciones planeadas y Responsabilidad –SARAR-, busca que los comunitarios se involucren directamente en la toma de decisiones y que participen activamente en la búsqueda de posibles soluciones ante el contexto en el que viven.

Es una metodología participativa de educación que estimula un proceso de transformación dinámica basada en la responsabilidad que las personas deben asumir para lograr obtener beneficios a corto o largo plazo. Esta metodología nos servirá de mucho para que las personas del Cantón Xetinamit se comprometan y puedan participar de acuerdo a las costumbres propias de la comunidad debido al carácter flexible de la metodología ya mencionada.

e. Fases del proyecto

FASE I: INVESTIGACION Y PLANIFICACION

Gestionar apoyo institucional.

Reunión con persona enlace para la elaboración de agenda de trabajo.

Incluir las actividades en el cronograma de la institución.

Coordinar actividades de logística con representante comunitario.

Selección de población objetivo a trabajar.

Investigar sobre el contenido del manual de funciones.

Investigar sobre temas a impartir en los talleres.

FASE II: TRABAJO DE CAMPO

Presentación del cronograma de ejecución del proyecto.

Coordinar fechas establecidas con actores involucrados.

Definir los integrantes de la COCOSAN

Definir el proceso para la organización de la COCOSAN

Taller sobre Participación ciudadana y Organización comunitaria.

Taller sobre los pilares de SAN.

Desarrollo de Taller sobre leyes que respaldan la SAN.

Taller sobre causas y consecuencias de INSAN.

Conformar la Estructura Organizativa de la COCOSAN

Taller sobre el funcionamiento de la COCOSAN.

FASE III: TRABAJO DE GABINETE

Elaboración de material didáctico

Diseñar y procesar el manual de funciones

Ejemplificación de la COCOSAN.

Interpretación de datos.

FASE IV: MONITOREO Y EVALUACION

El proceso de Monitoreo y Evaluación es verificar en todas las fases el cumplimiento de las actividades a través de la recolección de información, buscando alternativas de solución para alcanzar los objetivos trazados en la Práctica Profesional II. Se aplicarán técnicas para verificar las actividades a través de Entrevistas, listado de participantes y la Observación. Dentro de la Evaluación se verifica el Impacto del proyecto, los Resultados previstos y reuniones programadas.

f. Cronograma

	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				RESPONSABLE
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
FASE I: Investigación y planificación																									
Gestionar apoyo institucional.																								Estudiante	
Reunión con persona enlace para la elaboración de agenda de trabajo.																								Pers ona enla ce. Estu diant e	
Incluir las actividades en el cronograma de la institución.																								Estu diant e	
Coordinar actividades de logística con representante comunitario.																								Estu diant e Cont acto com unita rio.	
Investigar sobre el contenido del																								Estu diant e	

h. Posición del proyecto en organización externo

El proyecto se inserta a nivel externo en la SESAN buscando que la población guatemalteca mejore sustancialmente las condiciones que le permitan garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, para alcanzar su máximo potencial de desarrollo humano. Para ello se amarra directamente con la COMUSAN facilitando el proceso de planificación de las políticas, planes y proyectos siendo la responsable de impulsar y coordinar las acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional enfrentando problemas de riesgo a INSAN en beneficio de la población.

i. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Función del estudiante practicante:

Socializar el cronograma de actividades e informar sobre el proceso de trabajo al centro de práctica y líderes comunitarios.

Organizar y gestionar el apoyo institucional.

Convocar a reuniones programadas y solicitar lugar para desarrollar las actividades.

Monitorear y evaluar el proceso de la práctica.

Desarrollar talleres de formación con el grupo meta.

Elaborar el manual de funciones y material didáctico para las reuniones programadas e investigar temas para impartir los talleres.

Función de la persona enlace de práctica:

Promover la igualdad de personas en el área de intervención.

Facilitar información requerida de la institución y apoyar los talleres de formación.

Acompañar al estudiante en cada proceso de la Práctica Profesional Supervisada I y II.

Función de los beneficiarios:

Asistir a reuniones programadas por la estudiante.

Participar amablemente en talleres de formación.

Funciones del asesor de práctica:

Orientar al estudiante en el proceso de intervención y revisar informes de práctica.

Evaluar el proceso del proyecto de intervención.

j. Coordinación interna

Para la intervención del proyecto se cuenta con la aprobación del COCODE y Alcalde Auxiliar del Cantón Xetnamit para llevar a cabo el proceso de la práctica profesional I y II. Se trabaja conjuntamente con líderes y con 20 participantes que integran la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, recopilando información en la PPSI que nos ayudara a conocer el contexto del área de ejecución. En la segunda fase se cuenta con la participación de los mismos para ejecutar el proyecto de intervención.

k. Coordinación con red externa

El centro de práctica apoya técnicamente con la información necesaria y acompañamiento hacia el área proyectiva, también se cuenta con el apoyo financiero para la realización de las actividades programadas. La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional demanda actividades directamente con la persona enlace e incide juntamente con la practicante para alcanzar los objetivos previstos.

I. Incidencia del proyecto en la región

El proyecto de intervención permite abrir espacios que encaminen a posibles soluciones hacia las diferentes problemáticas ya conocidas anteriormente, a la vez busca incidir en áreas como educación y salud para que las personas tengan la certeza que es importante la información y organización para tratar temas de Seguridad alimentaria así bien mejoren la calidad de vida con el proyecto, logrando cambios positivos en el área local y que los habitantes pongan en práctica lo adquirido en el proceso de la Organización comunitaria en SAN para el beneficio de las familias del Cantón Xetinamit.

Las personas del área de intervención deben tener presente el impacto que la realización del proyecto tendrá en la vida de ellos, así como el beneficio para las familias comunitarias ya que su participación es impredecible en procesos de organización y de formación procediendo desde el ámbito local para aportar en el ámbito regional con la formulación de dicho proyecto.

m. Implicaciones éticas a considerar

Compromiso de la estudiante con el centro de práctica.

Responsabilidad durante el proceso de intervención.

Compromiso con las personas beneficiarias.

Puntualidad en reuniones establecidas.

Respetar las ideas y creencias de los comunitarios.

Ser confidencial con información adquirida.

Respetar los acuerdos de los líderes para trabajar en la comunidad.

n. Identificación de conflictos

Posibles Conflictos	Posibles Soluciones
<p>Desinterés de parte del COCODE para la intervención del proyecto.</p> <p>Inasistencia de participantes a reuniones por horarios establecidos.</p> <p>Abandono de los integrantes de la Comisión por la incomprensión de temas.</p> <p>Desinterés de los comunitarios por el tipo de proyecto que se realizara.</p>	<p>Sensibilizar y motivar a las autoridades sobre la importancia de su participación.</p> <p>Llegar a un consenso donde puedan definir horarios y fechas para la asistencia de los participantes.</p> <p>Convocar a actividades donde puedan entender de una forma fácil los objetivos a trabajar.</p> <p>Sensibilizar a las personas sobre la importancia de proyectos de formación y de organización para los beneficios comunitarios.</p>

4.4 RECURSOS Y PRESUPUESTO

o. Recursos técnicos y humanos

Para la intervención del proyecto de Proceso de Organización se realizarán talleres por lo cual se necesita del uso de recursos técnicos para realizar las actividades. Así también se contará con la participación de las personas involucradas directas e indirectamente en el proyecto de intervención.

TECNICOS	Cañonera Teléfono Internet	Impresora Fotocopiadora	Computadora portátil Cámara digital
HUMANOS	Coordinadora de Facultad. Persona enlace SESAN.	Asesor de Práctica Profesional.	Integrantes de la COCOSAN

		Practicante de Universidad Rafael Landívar	
--	--	--	--

p. Recursos materiales y monetarios

Dentro de la ejecución del Proyecto de intervención se utilizarán recursos materiales para los talleres y reuniones establecidas en el cronograma, a continuación, mencionaremos alguno de ellos:

MATERIALES	Fotocopias	Marcadores	Folders
	Impresiones	Lapiceros	Ganchos
	Figuras	Papelógrafos	USB
	Periódicos	Hojas papel bond	Salón de reuniones
	Carteles	Afiches	Maskintape
	Selladores		

Monetarios:

Este punto se refiere a los medios de financiamiento con los que se requiere para ejecutar el proyecto de intervención, estos recursos monetarios son los que cuenta la institución al realizar las actividades establecidas. Dentro de este tema se toma en cuenta los gastos de mobiliarios, humanos, logística, alimentación para las reuniones e infraestructura. Debe tomarse muy en cuenta un cierto porcentaje para los gastos imprevistos dentro de la práctica.

q. Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros

Nombre del Proyecto: Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.				
FASES/ RECURSOS	APORTE			TOTAL
	ESTUDIANTE	CENTRO DE PRACTICA	COMUNIDAD	
A. Recursos Técnicos				
Cañonera	Q. 928.50	Q. 650.00	-----	Q. 1,578.50
Internet				
Teléfono				
Cámara digital				
Portátil				
B. Recursos Humanos				
Personal institucional	Q. 7,353.25	Q. 3,849.00	Q. 1,887.50	Q13,089.75
Comunitarios				
Facilitadores				
c. Recursos materiales				
Fotocopias	Q 512.50	Q. 395.50	-----	Q. 908.00
Lapiceros, lápiz				
Impresiones				
Carteles				
Papelógrafos				
Marcadores				
Maskintape				

Folder y ganchos				
Empastados				
C. Recurso monetario				
Alimentación	Q. 3,328.50	Q2,873.75	Q854.25	Q7,056.50
Salón				
Pasaje				
TOTAL				Q.22,632.75

INVERSIONES GENERALES		
Estudiante	Centro de practica	Comunidad
Q. 12,123.00	Q. 7,768.25	Q. 2,741.50
Total: Q. 22,632.75		

4.5 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

r. Indicadores de éxito específicos

Para evaluar las fases del proyecto de intervención se utilizará el monitoreo conociendo los indicadores de las mencionadas fases.

FASES	INDICADORES
Fase de Investigación y planificación	A finales del mes de enero de 2017 líderes comunitarios del Cantón Xetnamit coordinan con 20 participantes para el proceso de organización de la COCOSAN.
Fase de Trabajo de Campo	A mediados del mes de marzo de 2017 Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Cantón Xetnamit está conformada y orientada en temas de Seguridad alimentaria y Nutricional.
Fase de Trabajo de Gabinete	A finales del mes de mayo de 2017 Comisión Comunitaria de Seguridad alimentaria y Nutricional del Cantón Xetnamit elabora el manual de funciones para la atención de la INSAN.
Fase de Monitoreo y Evaluación	A finales de junio de 2017 el proceso del proyecto es evaluado e insertado en el informe final de la PPSII.

s. Indicadores de éxito generales

RESULTADOS	INDICADOR
<p>No. 1: Definida la Estructura organizativa de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>A mediados del mes de marzo de 2017 se define con 20 integrantes la estructura de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit.</p> <p>A mediados del mes de marzo de 2017 estructurada la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Cantón Xetinamit interviene en casos de la problemática de INSAN.</p>
<p>No. 2: Elaborado manual de funciones para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>A finales del mes de mayo de 2017 los líderes comunitarios del Cantón Xetinamit presentan el manual de funciones para la función de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>A finales del mes de junio de 2017 la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Cantón Xetinamit implementa el manual de funciones.</p>

CAPITULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para la intervención a través del proyecto “Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de INSAN en el Cantón Xetinamit, Santa Cruz del Quiché” se tiene previstos dos resultados; el primero de ellos es:

Primer resultado

Definida la Estructura organizativa de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Para la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se programaron diversas actividades en el ciclo de formación, buscando integrar a personas interesadas en temas de Seguridad Alimentaria y nutricional y así mismo a líderes y lideresas del Cantón Xetinamit, esto con la finalidad de fortalecer y valorar la participación comunitaria, siendo las personas participes en la disminución de casos de inseguridad alimentaria que afronta dicha comunidad.

Para la ejecución del proyecto de intervención se planificaron actividades, se contó con la aprobación de líderes de la comunidad para la gestión del apoyo en conjunto con la persona enlace y el acompañamiento necesario a la comunidad. Se contó con la participación de mujeres, señoritas y líderes comunitarios que estuvieron pendientes de las actividades programadas, logrando definir la Comisión con representantes de Comité de mujeres, Consejos de Padres de Familia, representante del Consejo Comunitario de Desarrollo y jóvenes de la comunidad, quedando alrededor de veinte personas activas en el proceso de organización de la COCOSAN.

La conformación de los integrantes de la Comisión, generó actitudes positivas para el trabajo comunitario enfocado al desarrollo integral, esto ocasiono inquietudes y expectativas a las demás personas de la comunidad para integrarse en proyectos de formación para conocer más sobre temas de importancia en la actualidad y tener una vida activa y saludable.

Los participantes del Cantón Xetnamit se involucraron activamente en todas las actividades del proceso de ejecución, demostrando alto espíritu e interés en estructurar y definir la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria basándose en la importancia de la participación ciudadana y en la organización comunitaria teniendo principios de liderazgo y responsabilidad para ser una organización sólida en búsqueda del desarrollo comunitario.

En el proceso de Organización se utilizó la metodología Seguridad en sí mismo, Asociación con otros, Reacción con ingenio, Acciones planeadas y Responsabilidad, conocida por sus siglas –SARAR-, buscando que los participantes se involucren directamente en la toma de decisiones y que su participación busque posibles soluciones en el ámbito comunitario. Esta metodología ayuda a liberar a la gente de muchos supuestos heredados de sociedades paternalistas, estructuras oficiales, y frecuentemente detonan energía creativa que puede tener efectos amplios en la persona, grupo y comunidad.

Las herramientas participativas que derivan de la metodología SARAR ayudan a identificar las mejores prácticas en el tema que se quiere tratar, en este caso temas inclinadas a la seguridad alimentaria y nutricional, lo cual pretende respetar las costumbres, creencias y puntos de vista desde aspectos religiosos, culturales y ambientales.

Apoyando el proceso de organización, se inicia con talleres inclinados a la importancia de la Participación y Organización Comunitaria para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo las bases legales que amparan su involucramiento en la toma de decisiones. Se contó con una serie de temas que contribuirán la conformación y estructura de la comisión. Los temas son los siguientes:

- Los pilares de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Leyes que amparan la Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Causas y consecuencias de la INSAN
- Estructura Organizativa de la COCOSAN
- Funciones generales de la COCOSAN

Con la colaboración de los comunitarios se aplicó la herramienta de Carteles sin serie, permitiendo que identifiquen la importancia de la alimentación desde el estado de gestación y los primeros cinco años de los niños y niñas de la comunidad. Dentro de las actividades programadas se realizaron juegos didácticos para conocer la importancia en alimentos, higiene en el hogar y sobre visitar centros de asistencia médica para los cuidados y atención en caso de emergencias.

Es necesario resaltar y priorizar temas impartidos que le servirán a los comunitarios dentro del proceso de intervención. Constituido el Derecho a la alimentación, se analiza y se investiga sobre la situación alimentaria y como afecta las áreas más vulnerables. Del centro de práctica se transfiere información necesaria para conocer sobre los cuatro pilares los cuales son de suma importancia y que es necesario que los integrantes de la COCOSAN reconozcan su papel dentro de la comunidad; según la SESAN los pilares son los siguientes:

- Disponibilidad nacional de alimentos
- Acceso a los alimentos
- Consumo de alimentos
- Aprovechamiento biológico

La presencia de las personas de la comunidad en el ciclo de formación permitió identificar la importancia de su participación en espacios organizativos, generando interés en involucrarse en una estructura organizativa dentro del ámbito comunitario valorando su participación como un instrumento para aportar ideas y soluciones.

Se requiere que la COCOSAN defina la Estructura Organizativa para intervenir y sensibilizar a los integrantes de la comunidad en temas de SAN, por lo que se programa una reunión con el apoyo de líderes, comité de mujeres y asamblea en general para que elijan a los representantes de la comisión y así trabajar conjuntamente con el Consejo comunitario para la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Cantón Xetnamit. La conformación de la COCOSAN se realizó a través de votación, definiendo la estructura con nueve personas, lo cual quedo registrado en punto de acta. Identificando la participación como un derecho que todo ciudadano guatemalteco debe ejercer y que las leyes garantizan participar en espacios organizativos dentro de la sociedad.

Segundo resultado

Establecido manual de funciones para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Como parte de los mecanismos implementados dentro de la Práctica Profesional Supervisada se tienen como fin dejar documentada la información que será de utilidad en el trabajo que realizarán los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el área de intervención.

Al inicio del ciclo de formación se explicaron las estrategias para la elaboración del Manual de Funciones de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para adentrarse en el contexto social de la comunidad, siendo estas estrategias la priorización de temas a desarrollar en las actividades programadas y que cada uno de los participantes aporte criterios sobre los temas de SAN de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social.

Se acordó que la participación inherente de las personas en la elaboración del mismo y que los temas plasmados serían propios de las capacitaciones impartidas, los comunitarios expresan su entusiasmo y su punto de vista con relación al manual ya que consideran que será de apoyo para trabajar conjuntamente con líderes comunitarios y los demás habitantes del Cantón para impartir información requerida en caso que sea necesario.

Conociendo los puntos de vista de los participantes se utiliza la metodología SARAR que es el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso pre establecido, se realiza con la participación de los integrantes de la comisión con el propósito de estimular un proceso de transformación dinámica basado en cinco cualidades personales deseables, como lo son: Seguridad en sí mismo, Asociación con otros, Reacción con ingenio, Acciones planeadas y Responsabilidad.

Esta metodología permite que la participación de los habitantes del Cantón Xetnamit sea más flexible y de confianza, notando que tienen mayores y mejores capacidades analíticas y creativas para identificar y resolver sus problemas, ya que, al darle más valor a sus contribuciones personales, la autoestima crece y van confiando en ellos mismos para involucrarse en su ámbito local.

La primera sesión del manual de funciones, se obtiene con la colaboración de la persona enlace para trabajar con los participantes de la COCOSAN y emplear temas que serán de ayuda al momento de trabajar en el ámbito comunal, contando con información básica sobre la estructura del Manual de Funciones para identificar y analizar diversos problemas dentro de la comunidad. Mediante el proceso de diseño se investiga bibliográficamente enfocándose en temas de organización, seguridad alimentaria e importancia de la COCOSAN como fundamento y herramienta de los integrantes de la comisión para su acción y funcionamiento.

Dicho Manual de Funciones es un material de apoyo y se elaboró con la finalidad de que la COCOSAN pueda trabajar de forma ordenada y de calidad a la hora de tomar decisiones, definiendo su situación actual por medio de la cual podrán incrementar su desarrollo integral ejecutando funciones específicas.

Como segunda fase de la elaboración del Manual se tomaron en cuenta actividades claves para plasmar información básica en el manual, esto se desarrolló a través de talleres de formación lo cual permitió transmitir conceptos de forma estratégica, valorando la participación y las responsabilidades de los participantes.

Esta serie de talleres fomentaron la responsabilidad sobre el cumplimiento de las funciones de cada integrante de la Estructura organizativa, resaltando temas como: Los pilares de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Las Leyes que amparan la Seguridad Alimentaria y Nutricional, La Estructura Organizativa de la COCOSAN y Funciones generales de la COCOSAN.

Se aplicó la técnica lluvia de ideas, que permitió conocer las ideas acerca de la estructura de la COCOSAN, para un funcionamiento eficiente y eficaz y así responder a las necesidades que la comunidad demanda ante los diferentes riesgos a desastres en función a la inseguridad Alimentaria y nutricional.

Como tercera fase del diseño del Manual de Funciones se conoce la Estructura Organizativa de la COCOSAN la cual es el principal ente de desarrollo local inclinada a la SAN, promoviendo la organización ante la reducción de casos de inseguridad alimentaria y nutricional. En esta fase se pretende plasmar el contenido final sobre las diferentes funciones de la comisión en el material de apoyo.

Resaltando esto, la participación e involucramiento se manifestó por medio de su asistencia a las actividades desarrolladas para la construcción del manual, siendo este un material de apoyo para la COCOSAN. Con la elaboración del Manual de Funciones se pretende promover la equidad de género para trabajar e intervenir en procesos de SAN a nivel comunitario, otorgando oportunidad a hombres y mujeres de dicho cantón, así como la intervención de señoritas que forman parte de la estructura organizativa de la comisión.

De forma evidente la COCOSAN funciona a través del surgimiento de las necesidades y problemas, estas se gestionan a través de posibles soluciones al desarrollo comunitario, dando oportunidad a los participantes a desenvolverse de forma activa y con disponibilidad de actuar durante el proceso de formación, demostrando interés de realizar acciones con conocimiento mediante sus funciones y apoyándose en el Manual.

Se cuenta con la contribución de los integrantes de la COCOSAN para la elaboración final del Manual, diseñado de la siguiente manera:

- ✓ Marco metodológico
- ✓ Que es la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- ✓ Marco Jurídico
- ✓ Marco Filosófico
- ✓ Estructura Organizativa de la COCOSAN
- ✓ Funciones Generales de la COCOSAN

Como última fase dentro del proceso de gabinete se presenta el Manual de Funciones a asesor de práctica y persona enlace dándole la respectiva revisión para la validación del material y seguidamente presentarlo ante los líderes comunitarios, Los líderes del Cantón Xetinamit dejan fecha prevista para la presentación del Manual de Funciones con integrantes de la COCOSAN, asamblea en general y así explicar el procedimiento de la Práctica profesional Supervisada que contribuyó a la búsqueda de mejores oportunidad en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La COCOSAN juega un papel importante en el Cantón considerando que es importante que se establezca este manual dentro de la comunidad para darle seguimiento a casos de INSAN, ejerciendo su rol en la comunidad como fundamento y herramienta de las integrantes de la comisión para sus acciones.

CAPITULO VI

ANALISIS DE RESULTADOS

Se procede al análisis de los resultados de la ejecución del proyecto “Proceso de organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de INSAN en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché”.

Durante la ejecución del proceso de Organización de la COCOSAN existieron variables que contribuyeron de forma objetiva al logro de los resultados, por lo que se presenta este apartado para presentar de forma analítica los resultados previstos durante el proceso de formación.

Primer resultado

Definida la Estructura organizativa de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Al iniciar con la intervención del proyecto, se construyeron resultados que permitieran contribuir al desarrollo participativo encaminado con las estrategias de la Política Nacional de SAN articulando de forma eficiente y permanente, entre el sector público y sociedad civil. El proyecto tiene como fin que las personas estén conscientes de la importancia de su opinión, voz y voto en procesos de toma de decisiones y la oportunidad de intervenir en el desarrollo de la comunidad.

Se inició otorgando espacios de participación activa de los pobladores de dicho cantón y el involucramiento en reuniones y actividades programadas, comprometiéndose a promover temas de Participación Ciudadana para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional esto con el fin de integrar a hombres y mujeres para colaborar y analizar la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional que afronta la comunidad.

Teniendo como base las leyes que rigen la participación ciudadana y la organización comunitaria los pobladores reconocen que su participación va más allá de ir a las urnas y votar por autoridades estatales, cabe resaltar en este contexto, que los participantes

han perdido el temor de participar y exponer sus ideas, dando importancia al enfoque integral de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de los Derechos Humanos, como una situación a enfrentar dentro de las condiciones de desarrollo de la comunidad.

Definida la estructura organizativa de la COCOSAN se evidencia que en el Cantón Xetnamit, aumentó la capacidad de participación y colaboración en procesos de formación ya que durante el proceso de organización fueron disminuyendo dudas e inquietudes que las personas tenían al momento de participar. Se despejaron dudas acerca de estereotipos donde se cree que los hombres son los únicos responsables de integrar o involucrarse en alguna organización comunitaria, esto generó interés y voluntad en las mujeres de la comunidad para ser partícipes del desarrollo comunitario.

Con lo anterior, se reconoce que las mujeres tienen las mismas capacidades de involucramiento en la búsqueda de mejores oportunidades para el contexto comunal. Con esto los participantes reconocen que trabajando en conjunto se mejora la capacidad de incidencia de los pobladores, recibiendo información sobre temas de importancia, como las amenazas que existen en su entorno, reconociendo por si mismos cuáles pueden ser y de qué manera pueden persistir en la comunidad.

La estructura organizativa funciona como estrategia de incidencia sobre el problema de inseguridad alimentaria y nutricional, alertando a los demás pobladores sobre la importancia de tener una alimentación balanceada en niños y niñas menores de 5 años, definiendo esta etapa como la base de su desarrollo integral. Dentro de las comunidades surge este tipo de temas porque descuidan la importancia de alimentos nutritivos y las consecuencias que puede generar el desconocimiento de los alimentos en personas vulnerables como los son niños, niñas y mujeres embarazadas.

Conociendo la importancia de la alimentación los participantes enmarcan la exigencia de entrelazar las acciones de todas y cada una de las organizaciones que intervienen en temas de desarrollo dentro de la comunidad, buscando la integración y complementariedad, en algunos casos simultaneidad en la ejecución de proyectos de SAN. A partir del aprovechamiento al máximo de espacios de participación en la comunidad, se facilita comprometer a autoridades comunitarias sobre la necesidad de involucramiento activo en la ejecución del proyecto, para beneficio del desarrollo comunitario y local.

Los integrantes de la Estructura organizativa de la COCOSAN son instruidos para que identifiquen y apoyen medidas que hagan factible dicha función que es velar por la seguridad alimentaria y nutricional del Cantón Xetinamit, a su vez se insta a los pobladores para que participen activamente en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad, mediante la aplicación de normas que garanticen calidad, así como la protección biológica y nutricional de los alimentos.

Esto encamina a la priorización de los pilares de SAN los cuales ya conocen y saben que es importante dentro del mejoramiento de las condiciones ambientales y el acceso a servicios básicos, que garanticen a toda la población condiciones de salud y de ambiente necesarios para una óptima utilización biológica de los alimentos ingeridos.

El alcance de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, conlleva la responsabilidad de las personas para el desarrollo de las familias con nivel de pobreza y extrema pobreza para alcanzar una calidad de vida digna, se apoya con medidas de orientación que van desde la importancia de un nivel académico para la generación de empleo, acceso a activos productivos y recursos naturales, hasta el cuidado de la tierra para los cultivos básicos.

El proceso de formación ha contribuido en el conocimiento sobre la importancia de una dieta balanceada que necesitan las personas para consumir los nutrientes y vitaminas necesarias que el cuerpo necesita. Teniendo como objetivo primordial apoyar todo proceso inclinado a la atención de la Inseguridad alimentaria y nutricional.

La conformación de la COCOSAN es la base de la actuación comunitaria para mejorar la calidad de vida de los pobladores, brindándoles la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos y proyectos propios sostenibles que les permita desarrollar su capacidad productiva y mejorar los ingresos familiares, hábitos de consumo e higiene, prácticas de consumo de alimentos adecuados y dinamizando su participación en el proceso de desarrollo comunitario.

La Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional del Cantón Xetinamit cuenta con una estructura organizativa a nivel local, argumentada y sostenible con capacidades de dirección, respaldo y organización comunitaria, así como en la toma de decisiones e involucramiento en otros espacios a nivel local o municipal, permitiendo la actuación de dicha comisión como ente de desarrollo para la comunidad.

Segundo resultado

Elaborado manual de funciones para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

El manual de funciones del Cantón Xetinamit, es un aporte significativo de parte de la COCOSAN a los objetivos propuestos en el proyecto de intervención, este material de apoyo hace referencia a la orientación y formación de los integrantes de la comisión encaminados hacia las acciones eficientes en el trabajo comunitario. Esto permite establecer ideas claras y concretas sobre las acciones y funcionamiento general del grupo establecido en el área de intervención.

Esta herramienta proporciona información necesaria sobre su marco jurídico, organización, objetivos y funciones de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional siendo este un elemento y material de apoyo para el mejor funcionamiento de cada una de las funciones de la organización en el área de intervención.

Dicho manual se elaboró con el fin de orientar la ruta de acción a los integrantes de la COCOSAN para que puedan trabajar conjuntamente con líderes comunitarios en la intervención en temas de SAN.

En el transcurso del ciclo de formación se orientó a la COCOSAN en temas inclinadas al funcionamiento y responsabilidades que ejercerán al momento de trabajar dentro de la comunidad, se dio con la idea de establecer un conjunto de valores y principios culturales que permita enriquecer el funcionamiento del rol en el ámbito comunal.

Los participantes encaminan a cumplir con la misión contemplada en el manual para que la intervención sea responsable en la coordinación e integración, implementando aprendizajes de SAN a través de procesos de participación ciudadana, tejiendo refuerzos y apoyando localmente con el fin de lograr un impacto dentro de la comunidad y dar respuestas a las necesidades de Inseguridad alimentaria y nutricional del Cantón Xetinamit.

Para darle respuesta al problema de inseguridad alimentaria y nutricional los integrantes de la COCOSAN tienen clara la visión de su quehacer comunitario, siendo una Comisión comprometida por alcanzar el empoderamiento en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional especialmente con personas vulnerables y en riesgos de Inseguridad

alimentaria y nutricional en el Cantón Xetinamit, buscando dialogo y participación activa para la mejora de su calidad de vida y productiva

De esta forma el manual de funciones indica el que hacer de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, retroalimentando las funciones generales de la comisión para atender los problemas de inseguridad alimentaria que afronta la comunidad.

Conformada la Estructura Organizativa los participantes se empoderan del manual de apoyo para su buen funcionamiento, dentro de dicha herramienta se conoce con claridad las funciones generales de la COCOSAN, así como su objetivo primordial el cual busca sensibilizar, coordinar, gestionar e impulsar acciones previniendo riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional que afecten el área de intervención.

Esto se plasma con la idea de que los comunitarios trabajen conjuntamente con autoridades locales en búsqueda de una mejor calidad de vida de los habitantes, se considera sostenible ya que el propósito es que la COCOSAN trabaje utilizando el manual para articular esfuerzos con otras entidades que se enfoquen en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional e incentivar a líderes y sociedad civil una amplia participación ciudadana para contrarrestar el índice de vulnerabilidad en la actualidad.

Este instrumento facilita el aporte de la Comisión al Cantón Xetinamit, aportando conocimientos sobre las funciones a los miembros de la COCOSAN y que el documento sea para buscar el desarrollo local, sabiendo que la Seguridad Alimentaria y Nutricional es un derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social a una alimentación adecuada en cantidad y calidad.

De esta forma el manual contribuye a que la COCOSAN, pueda trabajar de forma ordenada y con claridad al momento de tomar decisiones que favorezcan el desarrollo comunitario, aportando a la situación actual por medio de la cual podrán incrementar el desarrollo integral ejecutando funciones; en este proceso ellos se convierten en los principales protagonistas para la promoción del cuidado en alimentos, la importancia de visitar centros de salud, el cuidado en la maternidad, cuidados higiénicos dentro del hogar, cuidar el medio ambiente, entre otros.

La implementación del manual de funciones permite complementar y apropiarse de las capacidades técnicas de los participantes como la colaboración de extraer del proceso de formación temas importantes para la elaboración y realización del mismo, así como la capacidad política de ejercer los derechos, negociar mejoras en el ámbito comunitario y acompañar procesos de gestión con las autoridades del Cantón Xetinamit.

El material de apoyo está dirigido a los miembros de las COCOSAN y sociedad civil para contribuir a la fácil comprensión de las funciones generales, fortaleciendo de esta manera las capacidades que permiten el cumplimiento de dichas funciones tomando en cuenta valores como la comunicación de grupo, coordinación, respeto a las opiniones, dialogo entre participantes y actitudes como la responsabilidad de integrar la estructura organizativa, desempeño en las actividades programadas y desempeño en las funciones de los integrantes.

Entre los factores que determinan la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de la población rural del país es el bajo nivel de alfabetismo. Esto permitió que se considerara el apoyo mutuo, explicando los temas impartidos con dinámicas y juegos educativos, los factores enriquecieron a la búsqueda del objeto de intervención y la valoración del resultado de la elaboración del Manual de Funciones.

El objetivo de la elaboración del Manual es que los integrantes de la COCOSAN conozcan generalmente las funciones y su rol dentro de la comunidad, para ser una comisión comprometida por velar por la seguridad alimentaria y nutricional en personas vulnerables en el Cantón Xetinamit. El manual otorga a la función de las personas involucradas en el proceso de formación interesadas y comprometidas en el desarrollo de la comunidad. Asegurando el seguimiento de los resultados alcanzados en el proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada, se define un plan de sostenibilidad el cual busca desafiar a los integrantes de la COCOSAN para ejercer el rol dentro de la comunidad y garantizar la sostenibilidad del proceso iniciado.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

I. PARTE INFORMATIVA

Nombre: Formación Técnica en elaboración de Diagnósticos comunitarios de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Lugar: Cantón Xetnamit, Aldea Santa Rosa Chujuyub, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Periodo: Junio a diciembre de 2017.

Costo: Q. 6,400.00

Responsable: Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COCOSAN- y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-.

II. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Sostenibilidad pretende dar continuación al Proyecto de formación de la COCOSAN, garantizando el acompañamiento y seguimiento por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y contribuir en el fortalecimiento de las capacidades de los integrantes del grupo específico. Es necesario darle continuación al proyecto de Proceso de Organización de la COCOSAN orientando al grupo meta a trabajar conjuntamente con el apoyo del Consejo Comunitario de Desarrollo, desafiando a la estructura organizativa de la Comisión para el seguimiento sostenible del funcionamiento del rol dentro de la comunidad.

Con esto se busca que los participantes ejerzan las capacidades técnicas para la elaboración de diagnósticos enfocados al análisis de la inseguridad alimentaria dentro de las familias del Cantón Xetnamit, se pretende aplicar estos conocimientos adquiridos creando propuestas de intervención y toma de decisión para el desarrollo comunitario. En el objetivo 8.7 de la Política de SAN se recalca: Implementar un sistema de información nacional, permanente y veraz, sobre SAN para identificar los factores estructurales, ambientales y humanos que inciden en la misma, a fin de emitir alertas tempranas y tomar decisiones políticas y técnicas en forma oportuna.

III. OBJETIVOS

Objetivo General:

Promover la generación de capacidades técnicas para la elaboración de Diagnóstico en inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Objetivos Específicos:

Facilitar instrumentos prácticos para la elaboración de Diagnóstico comunitario en inseguridad alimentaria y nutricional.

Resultados:

Se cuenta con instrumentos básicos para la elaboración de diagnóstico de inseguridad alimentaria y nutricional.

La Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional cuenta con capacidades técnicas para la elaboración de diagnóstico de inseguridad alimentaria y nutricional.

IV. METODOLOGIA

Para el seguimiento al plan de sostenibilidad se coordinan actividades con el responsable de la institución SESAN, con representantes comunitarios, con los integrantes de la COCOSAN del cantón Xetinamit y apoyo de la estudiante de la Universidad Rafael Landívar. Se presenta el plan y se gestiona apoyo institucional para el fortalecimiento de la Comisión y se planean acciones que la COCOSAN debe integrar en su intervención; como lo es la búsqueda de la participación del COCODE para que tenga mayor realce dentro del ámbito local.

Dentro del desarrollo del plan se pretende realizar una serie de talleres inclinados a la elaboración de diagnósticos para conocer las raíces de la inseguridad alimentaria y nutricional, los cuales estarán fundamentadas con la metodología participativa de educación SARAR, lo que permite analizar su situación, solucionar problemas, y planificar creativamente; todo esto con el propósito de inculcar y estimular un proceso de transformación dinámica en el desarrollo de dicho plan.

V. CRONOGRAMA

CONTENIDO	ACTIVIDAD	PERIODO DE EJEUCION						Responsable
		Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Socialización del Plan de Sostenibilidad	Reunión con integrantes de la COCOSAN	X						COCOSAN
	Presentar plan de Sostenibilidad a institución	X						
Gestión y coordinación para desarrollo de talleres	Gestionar apoyo institucional para acompañamiento de técnico en temas de SAN.		X					COCOSAN
	1er taller sobre formación técnica en Diagnóstico.		X					
Retroalimentación de proceso de formación	Capacitación sobre la intervención general de la COCOSAN			X				Practicante COCOSAN
Visita comunitaria	Intervención de técnico con experiencia sobre la realización de Diagnóstico.			X				COCOSAN Centro de Salud, Santa Rosa
Desarrollo de talleres	2do taller sobre la importancia de capacidades técnicas de la COCOSAN				X			COCOSAN SESAN

Analizar situación comunal	Priorizar temas que ocasionen INSAN para el debido seguimiento				X			COCOSAN
Definición de funciones	Caracterización de mapa de riesgo en INSAN					X		COCOSAN
Promoción sobre la importancia de una dieta balanceada para contrarrestar la INSAN	Tercer taller sobre la atención de casos de INSAN					X		SESAN COCOSAN
	Repartición de afiches relacionadas a causas de la INSAN					X		

VI. RECURSOS NECESARIOS

RECURSOS			PRESUPUESTO
HUMANOS	COCOSAN	Capacitadores	Q. 3,450.00
	Personal de salud	Líderes comunitarios Técnico	
MATERIALES	Internet	Carteles	Q. 1,590.00
	Hojas	Fotocopias e Impresiones	
	Cañonera	Folder, Gancho	
	Marcadores	Maskintape	
	Selladores	Equipo audiovisual	
FINANCIEROS	Salón	Alimentación	Q. 1,360.00
	Transporte	Llamadas telefónicas	
TOTAL			Q. 6,400.00

VII. MONITOREO Y EVALUACION

El Plan de Sostenibilidad será evaluado con la participación de los beneficiarios a través de tres talleres de fortalecimiento a la COCOSAN. Dentro del monitoreo de las diferentes actividades se realizará de forma continua, monitoreando cada actividad programada en la ejecución del Plan.

Para efectos de coordinación del trabajo, la SESAN tendrá a su cargo la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades contempladas en este plan. Además, servirá como espacio de reflexión desde el cual se brindarán ideas, aportes, sugerencias, recomendaciones y apoyo a los equipos técnicos en la ejecución de las actividades planificadas.

El monitoreo nos ayuda a recopilar información rutinariamente sobre los aspectos desarrollados para el alcance de los objetivos del plan, basándose en características fundamentales para el seguimiento del mismo, se monitorean los siguientes aspectos:

- Coordinación con líderes comunitarios e institución responsable para la disminución de casos de INSAN.
- Gestión de apoyo para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan.

A partir de la implementación del Plan de Sostenibilidad, se promoverá la instalación de un procedimiento para el seguimiento que permita ir evaluando el grado de éxito en la ejecución del plan a partir de las acciones programadas y su gestión en relación al logro de sus objetivos planteados.

La evaluación se realizará durante el proceso y al finalizar el proceso de intervención, se analiza directamente a la serie de actividades programadas donde se resaltarán las acciones que lograron realizarse y las que tuvieron ciertos límites para lograrlas. Siendo los integrantes de la COCOSAN los responsables de implementar el seguimiento del plan, así como los líderes comunitarios optando compromiso para lograr cambios dentro del Cantón Xetnamit.

CONCLUSIONES

1. La estructura organizativa de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria Y nutricional es necesaria para establecer mecanismos de apoyo al desarrollo comunitario, permitiendo que la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional vincule estrategias y acciones en la búsqueda de mejores condiciones de la vida familiar y comunitaria y responder a demandas de la INSAN.
2. Los integrantes de la COCOSAN son actores claves para desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población; el proceso vincula, compromisos y responsabilidades tanto de líderes comunitarios como de mujeres interesadas en contribuir a minimizar el problema nutricional que afrontan en la actualidad.
3. El Manual de funciones se construyó como una herramienta efectiva para el funcionamiento de la estructura organizativa de la COCOSAN en su intervención comunitaria, es un material de apoyo sencillo y de fácil manejo, que ha permitido en los comunitarios una mayor comprensión a la hora de su intervención en el ámbito comunitario.
4. La finalidad del Manual de Funciones es orientar a los integrantes de la COCOSAN para que trabajen de forma ordenada y de calidad a la hora de tomar decisiones, definiendo la situación actual, ejecutando funciones específicas para combatir casos de inseguridad alimentaria y nutricional.

RECOMENDACIONES

1. Que los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional trabajen conjuntamente con el Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE- estableciendo acciones de coordinación y gestión para impulsar estrategias de intervención en los espacios comunitarios para el desarrollo integral.
2. Que la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la comunidad gestione con instituciones locales privadas y estatales para la obtención de recursos financieros en apoyo a planes de formación y capacitación del recurso humano de la comisión comunitaria. Para implementar modalidades de un programa de promoción y capacitación para el fortalecimiento de las competencias y funciones de la Comisión.
3. Que el Manual de Funciones sea un material de apoyo útil para el fortalecimiento de capacidades técnicas de los integrantes de la COCOSAN y que sea de motivación a los pobladores del Cantón Xetinamit para su involucramiento en espacios de participación en su comunidad. Teniendo como fin proporcionar información de utilidad a los integrantes de la COCOSAN para que puedan trabajar conjuntamente con líderes comunitarios en la intervención en temas de SAN.
4. Que la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional haga el uso adecuado del Manual de Funciones y lo implemente en la intervención del ámbito comunitario a través del conocimiento de sus funciones, del rol dentro de la comunidad y que permanezca el objetivo de su conformación para velar por las necesidades nutricionales de la comunidad, puntualizando con el análisis e intervención para el desarrollo comunitario.

MARCO TEÓRICO

Para la ejecución del proyecto Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, se contempla que la COCOSAN tenga una base fundamentada en teorías inclinadas a la importancia de la SAN.

Este proceso se ha ejecutado a través de investigación, sistematización sobre datos recabados durante la PPSI e interpretación de datos; analizando los términos esenciales que componen el proyecto que se presentan ahora:

“TRABAJO SOCIAL”

Tal como lo expresa **Arenales (2011:67)** “El Trabajo Social, promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación empoderada de un pueblo para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento y los sistemas sociales. El Trabajo Social interviene en los puntos en que las personas interactúan en su entorno.

Amaya Ituarte (1990) señala que es a mediados de los setenta, en un momento de crisis profesional del Trabajo Social, cuando se sientan las bases de tal confusión. Según esta autora, la ausencia de una reflexión profunda sobre el objeto del Trabajo Social, ocasionó que gran parte de los profesionales optasen por lo que denomina “una solución clarificante”. Con esta expresión se refiere a que, en lugar de profundizar sobre los problemas de la disciplina, se concluyó en que la causa de “todos los males” del Trabajo Social era la inexistencia de una adecuada red de servicios sociales; por lo tanto, la solución era volcarse en la construcción de ese sistema. Esta será durante bastante tiempo la principal tarea y preocupación del profesional.

Ander Egg, diccionario de trabajo Social (1,996), afirma que el Trabajo social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer

necesidades o para atender a su centro de interés. El Trabajo social ayuda a la población a crear un método de acciones para promover un desarrollo propio en la comunidad con la participación de diferentes grupos y actores existentes. Por medio de la participación de la población se logra manifestar las necesidades y buscar estrategias de acción para el beneficio de las personas.

La Organización de las Naciones Unidas, ONU (1.959) declara que el Trabajo Social es una actividad organizada, cuyo objeto es contribuir a una adaptación mutua entre los individuos y su medio social. Este objetivo se logra mediante el empleo de técnicas y métodos destinados a que los individuos, grupos y comunidades puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación a un tipo de sociedad que se halla en proceso de evolución, así como por medio de una acción cooperativa para mejorar las condiciones económicas y sociales.

Moix Martínez en 1991 publica un libro y en 2004 define el trabajo social como una actividad de ayuda técnica y organizada ejercida sobre las personas, grupos y comunidades tratando de ayudarlas a que se ayuden a sí mismas con el fin de procurar su más plena realización y su mejor funcionamiento social y mayor bienestar y esto se hará con la activación de los recursos internos y externos principalmente los ofrecidos por los servicios sociales y otras instituciones, por lo tanto, se trata de una actividad técnica que se estudia, se aprende y se enseña.

También requiere un cuerpo de conocimientos que incluye teoría y práctica y utiliza técnicas y métodos que le son propios originando así una disciplina científica con los correspondientes estudios que se dan en la universidad.

Participación ciudadana y trabajo social:

Según Sanhueza, Andrea E. en 1998 dice que el Trabajo Social desde siempre ha buscado facilitar, promover e incentivar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, para lo cual existe la convicción de que eso se logrará en la medida en que ellas se sientan actores de su propio cambio; que potencien y desarrollen todas sus habilidades y destrezas, lo cual les permitirá hacerse cargo del control de sus vidas.

Definición Global del Trabajo Social y su disciplina

Federación Internacional de Trabajo Social 06 de Julio, 2014 - En Melbourne,

Australia: El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Trabajo Social y la comunidad:

Arlina Valdizón de Sánchez en su libro: Introducción del Trabajo Social dice: Es el proceso destinado a promover y lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, mediante la organización y participación de individuos y de grupos. Se reconocen sus propios problemas y se toman las decisiones de selección y de ejecución de alternativas reales de solución a los mismos.

A criterio personal el Trabajo Social en la actualidad busca darle mayor realce a la participación de las personas que conocen las raíces de la problemática en el contexto social. Trabajando en la búsqueda que sean ellos los protagonistas del desarrollo de su comunidad y que sean sujetos de reconocerse con derechos y deberes recíprocos.

El trabajo Social promueve todo proceso destinado a lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, mediante la organización y participación de individuos y de grupos específicos. Reconocen sus propios problemas y se toman las decisiones de selección y de ejecución de alternativas reales de solución a los mismos. Esto marca un trabajo de valores y actitudes que hace del trabajador social un ente de confianza para la integración de las personas y trabajar en la búsqueda de mejores oportunidades dentro de la sociedad.

Es el proceso destinado a promover y lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, mediante la organización y participación de individuos y de grupos.

“GERENCIA SOCIAL”

Según Alonso Ortiz Serrano apunta que:

La Gerencia social es el manejo de los "asuntos públicos" en una sociedad. Lo público es el campo de encuentro entre los intereses "comunes" de los diferentes actores sociales. Es la gerencia del bien común. Lo público no es monopolio del Estado, es un enfoque basado en la lógica de la equidad, la sostenibilidad y la participación.

Para entender qué es gerencia social se debe entender entonces qué es lo público, concepto que está también en continua evolución y en nuevos desarrollos, según los diversos intereses de los actores sociales, quienes generalmente son:

- El Estado, sus entes y agencias (responsable de las políticas sociales).
- Las organizaciones de la sociedad civil, dentro de las cuales están los denominados colectivos, las ONG, las cooperativas, las iglesias, los partidos y los movimientos sociales.
- Las entidades lucrativas o empresas en sus diferentes formas.

Teodoro Pérez, Ma. Eugenia Martínez & Ana Luz Rodríguez (2,003; p 26) sostienen que “La idea de Gerencia, se refiere a los conocimientos, cualidades y habilidades para orientar al conjunto de la sociedad y supone una sabiduría acumulada para aconsejar; la segunda, se centra en la habilidad, en la diligencia y en la acción para gestar, para recrear. En ningún momento son términos contradictorios, son complementarios, e incluso es preciso integrarlos para la formación de los gerentes...”.

Según **Msc. Nidia Esther Morera Guillén:** la tarea básica de la administración en las organizaciones es propiciar el cumplimiento del trabajo a través del recurso humano con que cuentan. La eficacia con que las personas trabajan en conjunto para conseguir los objetivos depende de la capacidad de la función administrativa.

En el ámbito público las instituciones gubernamentales ejecutan funciones generales y específicas, de carácter técnico y de carácter político. La función sustantiva del Estado es la toma de decisiones respecto a la formulación y ejecución de políticas públicas como

respuesta a demandas, problemas o necesidades socioeconómicas de diferentes grupos o sectores dentro de la sociedad.

En esa permanente toma de decisiones prevalecen valores respecto a lo que se debe hacer o no hacer en torno a las diversas situaciones o problemas existentes.

Los conjuntos de organizaciones públicas constituyen la Administración Pública o Burocracia Estatal. Son ellas las responsables de interpretar y ejecutar las decisiones públicas adoptadas por las autoridades políticas y administrativas del Gobierno de turno y dirigidas a dar respuesta a diversos grupos o sectores dentro de la sociedad, que enfrentan carencias o limitaciones para la satisfacción de sus necesidades básicas y por ende, para el disfrute pleno de sus derechos humanos.

Conceptualización de gerencia social

Según Bellavance, Michell en Las políticas gubernamentales.

Poner en práctica una forma diferente de administrar los servicios sociales exige revolucionarias formas de producción de tales servicios. Para tal efecto se requiere que el recurso humano, responsable de la gestión o administración de instituciones, programas y proyectos de carácter social, decida poner en juego su inventiva y creatividad para modificar o crear alternativas tecnológicas que permitan mejorar la prestación de los servicios.

Al hacer referencia a nuevas alternativas tecnológicas se debe pensar en la urgencia de conocimientos acerca de las nuevas técnicas, nuevos instrumentos y nuevos procedimientos, es decir, en transformar desde la concepción hasta la implementación de los servicios sociales.

Gerencia Social como Profesión y/o Disciplina

Freddy Esquivel Corella describe que, dentro de las definiciones de esta categoría, son varias las que perfilan la gerencia social como una profesión, y que la reconocen como una disciplina que se desarrolla en el marco de la crítica al Estado de bienestar a la administración pública burocrática y a la democratización, teniendo incluso una especificidad propia.

Según **Molina (1995)** asegura que la gerencia social es una independencia científica, y con un objeto propio de estudio, lo cual la demarcaría como una profesión y/o disciplina. Lo anterior permite reconocer el poder que tienen las estructuras ideológicas de construir parcelaciones de la realidad social, a través de la constitución de categorías que reducen la complejidad de los conflictos sociales; ello, por medio de “nuevas profesiones”, que de igual forma no rompen en lo absoluto con propuestas reduccionistas, ni con una racionalidad fragmentadora de la realidad social, y por ende fortaleciendo el no atravesar las mediaciones que se constituyen en ella.

Ante ello es necesario incorporar la necesidad de que la categoría Trabajo Social, desde esta óptica de entender la gerencia social como disciplina o profesión, genere un debate que reconozca que esta nueva profesión viene legitimada por los organismos internacionales que la conciben y, por lo tanto, es producto del capitalismo, tal y como lo fue el Trabajo Social en la edad monopolista de dicho modo de producción.

Según Kliksberg, (2000) los Fines de la gerencia social son:

- Lograr que los programas logren sostenibilidad.
- Apremiar el desarrollo de la auto-confianza en las poblaciones objetivas.
- Asentar los principios de la ciudadanía, entendiendo como ejercer sus derechos y como aceptar sus responsabilidades en lugares de la Geografía Mundial donde un porcentaje de la población, no alcanza a ejercer plenamente su condición de ciudadano.
- Fomentar la integración de los grupos sociales minoritarios sean estos por razones de género, etnia, credo, entre otros.

Como aporte personal la Gerencia es uno de los elementos que encaminan al Trabajo Social para el desarrollo de una ética de compromiso social, la cual desarrolla funciones conjuntamente con la carrera en el campo profesional. La Gerencia Social se basa en estrategias y operaciones que van comprometidas con el logro de la igualdad social, la transparencia en la sociedad y en la construcción de una sociedad democrática.

La Gerencia Social tiene marcos analíticos y conceptuales que forman parte del enfoque del desarrollo de la intervención institucional estatal. Esta teoría es un instrumento técnico de apoyo gerencial, lo cual deben constituir una unidad coherente para la gestión de políticas sociales.

“SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL”

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.

De acuerdo al Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá, la Seguridad Alimentaria y Nutricional “es un estado en el cual todas las personas gozan en forma oportuna y permanente de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica garantizándoles bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”.

MARCO LEGAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:

Según Acuerdo Gubernativo 32, artículo I. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (2005), para efectos y política de la misma, establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.

El incumplimiento de este derecho se evidencia en el país por la prevalencia de desnutrición, una de las más altas en el ámbito mundial, Situación que limita las posibilidades de desarrollo humano e incide negativamente en la capacidad productiva, en el rendimiento, aprendizaje escolar, morbilidad severa y altas tasas de mortalidad materna e infantil.

En la medida que todos los guatemaltecos estén conscientes que el hambre y la desnutrición no son un problema solamente de quienes la sufren, sino de toda la sociedad en su conjunto y se trabaje unidos para erradicar estos males sociales, acercándose al

fin que todos deben perseguir: tener una Guatemala más próspera, justa y con más oportunidades para sus habitantes.

POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (2005):

Gobierno de la República de Guatemala: la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional es el ente encargado de coordinar, monitorear e integrar cada uno de los programas que contribuyen a reducir el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional con las instituciones nacionales e internacionales y la sociedad civil.

Según la Política de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

Los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Según la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional los pilares de SAN y su vinculación con los objetivos Estratégicos del PESAN 2013-2016:

1. Disponibilidad nacional de alimentos: Facilitar la producción de alimentos a nivel nacional, la importación, procesamiento, comercialización y que lleguen a toda la población, en suficiente cantidad y que se obtengan reservas por concepto de donaciones de ayuda alimentaria.
2. Acceso a los alimentos: Promover el acceso de la población a los alimentos necesarios para cubrir las necesidades y requerimiento nutricionales que garanticen su desarrollo humano.
3. Consumo de alimentos: Propiciar que toda la población adopte y fortalezca hábitos alimentarios que le permitan tomar decisiones adecuadas en cuanto al consumo diario de alimentos nutritivos, inocuos, culturalmente aceptados y ambientalmente compatibles, considerando su ciclo de vida.

4. Aprovechamiento biológico de los alimentos: Incrementar la resiliencia de las personas y las comunidades mediante el mejoramiento sostenido de las condiciones ambientales y de salud y el acceso a servicios básicos que garanticen a toda la población condiciones necesarias para una óptima utilización biológica de los alimentos de la población.

Soberanía alimentaria

Según la SESAN, la Política nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional, la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y organizada la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.

Se considera como el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.

Organización comunitaria

Según Vanderghen, (1985) la palabra comunidad se define como: común, de todos y comprende que los poblados pequeños o grandes, estén o no organizados, mantienen interés por unir sus fuerzas para tener capacidad de cambio, en una relación fraternal y solidaria.

El Diccionario de Trabajo Social, (2002), hace referencia del término organización comunitaria, donde expresa que ésta se inicia para atender los problemas de tipo socio-cultural. En este contexto, la organización de la comunidad adquiere mayor significado, tanto como proceso, así como sector de intervención, atrás de un procedimiento en el que se ayuda a la gente a reconocer sus necesidades comunes y a resolver por la acción conjunta.

Aporte personal: Es necesario que las personas se involucren en un espacio técnico político de planificación, para la intervención multisectorial de forma coordinada e integral que permita contribuir a mejorar las condiciones de salud, educación y alimentación en el ámbito nacional, regional, departamental y municipal, por medio de estrategias de planificación operativa que permitan al Estado de Guatemala, propiciar la disponibilidad y acceso de alimentos de calidad para la población vulnerable a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Basándonos en la Constitución Política de la República de Guatemala, menciona en varios artículos la importancia del tema de Seguridad alimentaria y nutricional para el país. En el artículo dos menciona que el Estado debe Velar por la vida, la seguridad, la paz y desarrollo integral de las personas es fundamentado como deber prioritario del Estado de Guatemala.

También se menciona en el artículo 51 que el Estado está obligado a proteger la salud a menores y ancianos, y garantiza su derecho a la alimentación, salud y educación. Esto requiere el Control de la calidad de productos alimenticios y el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico.

Seguramente lo primero que viene a nuestra mente tiene que ver con alimentación, salud, nutrición, desnutrición y un sinnúmero de definiciones. Sin embargo, el tema de Seguridad alimentaria y Nutricional va más allá de alimentación y desnutrición. Tiene que ver con el derecho a la proporción o acceso a una alimentación segura que el Estado brinda a sus habitantes, así como mejorar los patrones de consumo de alimentos, considerando los aspectos culturales y étnicos de las poblaciones rurales, con un enfoque de adaptación al cambio climático.

Se pretende que las intervenciones comunitarias logren a corto y mediano plazo la formación del capital humano rural que posibilite elevar la calidad de vida de las familias beneficiarias y de su entorno y sentar las bases para definir mecanismos de coordinación en el ámbito político, técnico y financiero, a nivel nacional, para el abordaje de las intervenciones sectoriales e intersectoriales de forma integral y sostenible, orientada a la reducción de la INSAN, con el enfoque de derecho a la alimentación, igualdad de género, multiculturalidad, territorialidad y cambio climático en promoción del desarrollo nacional.

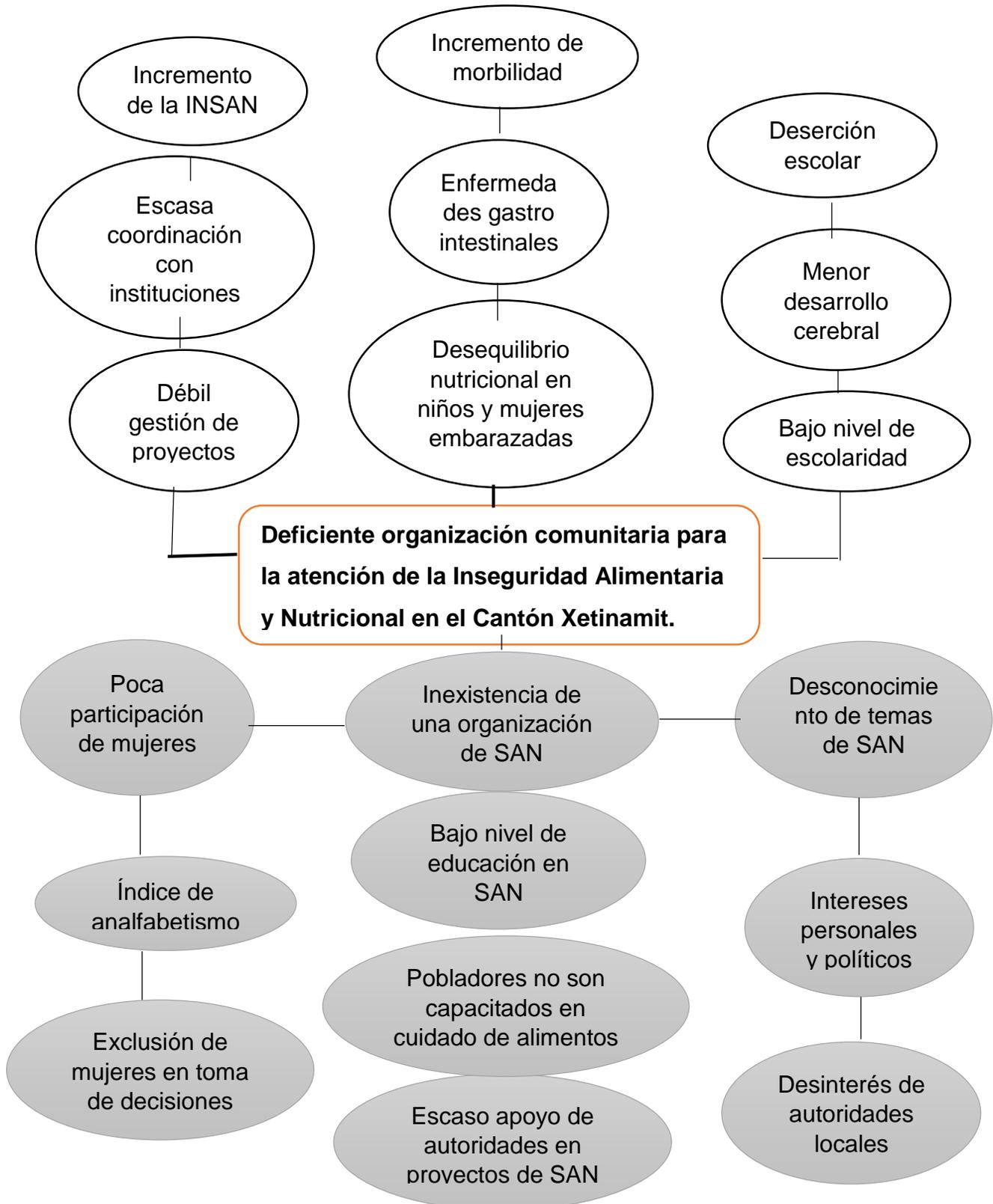
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ander-Egg E. (1992). *Introducción al Trabajo Social*. España. Editorial siglo veintiuno editores.
- BARBERO, J, M. y F. Cortés (2005). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bonilla -Castro, E.; Licha, I. y Molinas, J. (Eds.), (2002). *Desafíos de la Gerencia Social en el siglo XXI: la construcción de sociedades equitativas*. República Dominicana: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Constitución Política de la República de Guatemala, Título I, CAPÍTULO ÚNICO. La persona humana, fines y deberes del estado. Artículo 2, Deberes del Estado. “
- Código de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala. 1999.
- EITO, A. & GÓMEZ, J. (2013). El concepto de comunidad y trabajo social. En *Revista Espacios Transnacionales*.
- FAO. 2001a. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, 2001*. Roma.
- Hambre y alimentos” Revista OPCIONES, PNUD, abril 2004.
- ITUARTE TELAECHÉ, A. (1990) “Trabajo Social y Servicios Sociales: aportes para una clarificación necesaria” en *Documentación Social*. Nº 79. Madrid.
- Laynez Aura M. (2016) Análisis situacional, Cantón Xetnamit Aldea Santa Rosa Chujuyub, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

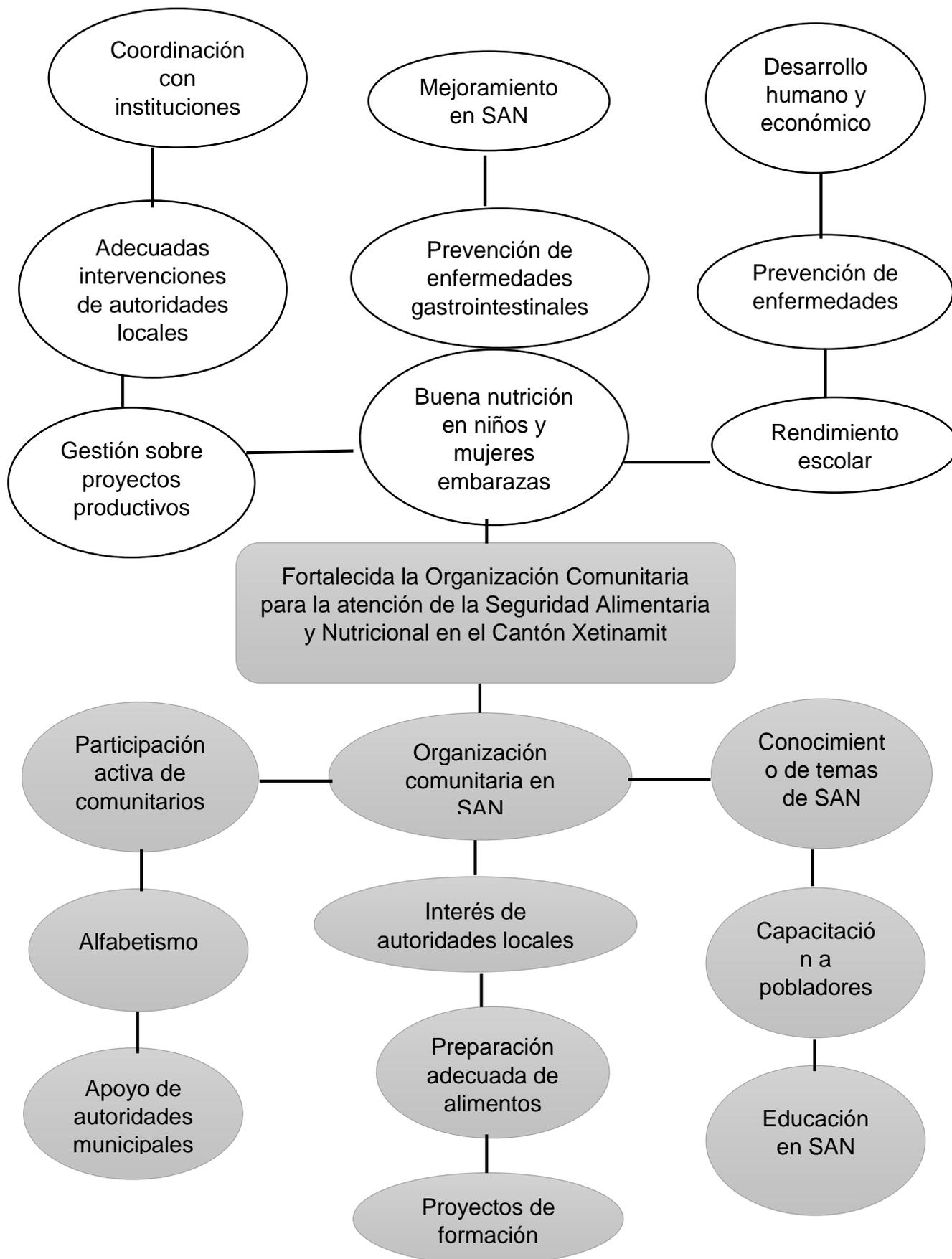
- MARCHIONI, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo: Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid: Editorial Popular.
- NOGUEIRAS, L. M. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario*. Madrid: Narcea.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996.
- POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, aprobada en la primera reunión del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-, el 13 de julio de 2006, según acta No. 1, DECRETO NÚMERO 32-2005 Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 75-2006 publicación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- SEGEPLAN “Política Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional - Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional”, Guatemala, marzo de 1997.
- Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, Delegación Quiché, agosto 2016.

ANEXOS

ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE OBJETIVOS



MATRIZ DE MARCO LOGICO

Proyecto: Proceso de Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo general: Contribuir con la Organización y funcionamiento de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetnamit para la atención de la problemática en Inseguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>A finales del mes de junio de 2017 se ha organizado la COCOSAN con 20 integrantes del Cantón Xetnamit.</p>	<p>Informe final de la PPSII. Sistematización del informe de la PPSI. Planes mensuales. Agenda de actividades. Fotografías. Cuaderno de campo.</p>	<p>Autoridades locales con disponibilidad de participar y gestionar proyectos sobre procesos de formación.</p>
<p>Objetivo específico: Acompañar el proceso de organización de la COCOSAN a través de la elaboración del Manual de Funciones.</p>	<p>A mediados del mes de junio de 2017 los 20 participantes de la COCOSAN conocen la importancia de su participación en temas de SAN.</p>	<p>Agenda de trabajo. Cronograma. Informe final de la PPSII. Informe mensual. Planificación semanal. Asistencia</p>	<p>Se reconoce la participación activa de los integrantes de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional ante la COMUSAN.</p>

Resultados: No. 1: Definida Estructura organizativa de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	A mediados del mes de marzo de 2017 se define con 20 integrantes la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Cantón Xetinamit.	Lista de cotejo. Cronograma de actividades. Informe final de la PPSII. Informe de fase. Material de apoyo. Planificación mensual. Cuaderno de campo.	Autoridades municipales dan seguimiento al proyecto de intervención usando el manual de funciones como herramienta para la atención de la problemática de SAN en el Cantón Xetinamit.
	A mediados del mes de marzo de 2017 estructurada la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Cantón Xetinamit interviene en casos de la problemática de INSAN.		
No. 2: Elaborado manual de funciones para la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	A finales del mes de mayo de 2017 los líderes comunitarios del Cantón Xetinamit presentan el manual de funciones para la función de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Cronograma de actividades. Informe final de la PPSII. Informe de fase. Manual de funciones. Planificación mensual.	
	A finales del mes de mayo de 2017 la		

	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Cantón Xetinamit implementa el manual de funciones.	Cuaderno de campo.	
ACTIVIDAD	INSUMO	COSTO	RESPONSABLE
<p>Actividades:</p> <p>Resultado 1.</p> <p>1.1 Coordinar con actores involucrados para verificar fechas establecidas en el cronograma.</p> <p>1.2 Primer taller sobre temas de Participación ciudadana y Organización comunitaria.</p> <p>1.3 Segundo taller sobre temas de SAN.</p> <p>1.4 Definir el proceso para la organización de la Comisión comunitaria de Seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>1.5 Nombrar a los encargados de la Comisión para ejercer funciones específicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos Técnicos ✓ Recursos Humanos ✓ Recursos materiales ✓ Recurso monetario 	<p>El presupuesto general del proyecto es Q. 22,632.75. En el cuadro del presupuesto se especifican los costos.</p>	<p>Estudiante de practica: Aura Marina Laynez Villegas</p> <p>Persona enlace: Walter Quiñonez</p> <p>Integrantes de la COCOSAN.</p>

<p>Resultado 2.</p> <p>2.1 Investigar sobre contenidos del Manual de funciones.</p> <p>2.2 Diseñar y procesar el manual de funciones con la ayuda de la persona enlace.</p> <p>2.3 Elaborar material didáctico para la presentación de información general a asamblea comunitaria.</p> <p>2.4 Reunir a líderes comunitarios para la ejemplificación de la COCOSAN.</p> <p>2.5 Entregar manual de funciones a líderes y lideresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos Técnicos ✓ Recursos Humanos ✓ Recursos materiales ✓ Recurso monetario 		<p>Estudiante de practica: Aura Marina Laynez Villegas</p> <p>Persona enlace: Walter Quiñonez</p> <p>Integrantes de la COCOSAN.</p>
--	---	--	---

FOTOGRAFIAS

Enumeramos los problemas existentes en la comunidad a través de la lluvia de ideas, se realizó con la ayuda de mujeres activas del Cantón Xetnamit.



Teresa Puac, quien se ha involucrado en los espacios de participación, en actividades programadas y explicándole a las mujeres lo que se pretende con cada reunión.

Se explicó y se aplicó la técnica del PROIN y otras herramientas más para responder a las demandas comunitarias y construyendo el análisis estratégico.



Coordinando con integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, Alcalde Auxiliar y Consejo de Padres de Familia para la Organización de la Estructura Organizativa de la COCOSAN.

